



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Estrategias administrativas para el proceso de revisión y  
aprobación de los expedientes técnicos en una entidad  
pública-Lima**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Martínez Chicoma, Edwin Jorge ([orcid.org/0000-0001-9852-7254](https://orcid.org/0000-0001-9852-7254))

**ASESOR:**

Dr. Ramos de la Cruz, Manuel ([orcid.org/0000-0001-9568-2443](https://orcid.org/0000-0001-9568-2443))

**CO-ASESOR:**

Dr. Albarrán Gil, Jorge Luís ([orcid.org/0000-0002-0445-8735](https://orcid.org/0000-0002-0445-8735))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

El trabajo de investigación realizado, está dedicado a Dios en primer lugar, por estar presente durante el logro de mis metas. Así mismo a mi familia que siempre ha estado acompañándome con su apoyo incondicional y dándome fortaleza para continuar con mi avance profesional

Edwin

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por estar brindándome fortaleza en todo momento, a quienes han sido mi guía, compartiendo su intelecto y dando su aporte en mi investigación. A mi sobrina que es mi fuente de inspiración para seguir logrando mis metas

Edwin

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen.....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.1.1. Tipo de Investigación.....	14
3.1.2. Diseño de investigación:.....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	15
3.3. Población, muestra y muestreo .....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	16
3.5. Procedimiento de recolección de datos .....	17
3.6. Método de análisis de datos .....	17
3.7. Aspectos Éticos .....	18
IV.RESULTADOS .....	19
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES .....	30
VIII. PROPUESTA.....	31
Referencias .....	33
ANEXOS .....	41

## **Índice de tablas**

Tabla 1 Nivel de revisión y aprobación de expedientes técnicos en el PRONIED.....	19
Tabla 2 Nivel de las dimensiones la variable revisión y aprobación de Expedientes Técnicos .....	20
Tabla 3 Validación de la propuesta por juicio de expertos .....	22

## **Índice de figuras**

Figura 1 Diagrama de Causa – Efecto.....	13
Figura 2 Funciones a nivel de plazos y tiempos propuestos del EE Y P .....	31

## Resumen

El trabajo de investigación tuvo como objetivo general implementar estrategias administrativas para que exista viabilidad en el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública - Lima 2022. La metodología que se aplicó en el informe fue el enfoque cuantitativo, se desarrolló con el diseño no experimental y corte trasversal, con un nivel transeccional, la toma de datos y la recolección de la información se aplicó mediante la escala Likert con un nivel de confiabilidad de Alfa de Cronbach igual a 0.728, y fue validado por juicio de expertos. En cuanto a la muestra para el análisis se consideró a los 30 trabajadores de la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres de la Institución Pronied quienes son parte del área Técnica, y tenían a su cargo elaborar los expedientes técnicos, así como su revisión. Los resultados finales después de haber realizado las encuestas mediante el cuestionario determinaron que efectivamente existe dificultad por parte del personal en cuanto al tiempo en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos encontrándose en un nivel bajo y como consecuencia no se llega a cubrir la brecha educativa sin llegar a cumplir con la meta presupuestal de cada año.

**Palabras clave:** estrategias administrativas, expediente técnico, revisión.

## **Abstract**

The general objective of the research work was to implement administrative strategies so that there is viability in the review and approval process of technical files in a public entity - Lima 2022. The methodology applied in the report was the quantitative approach, it was developed with the design Non-experimental and cross-sectional, with a transectional level, data collection and information collection it was applied using the Likert scale with a reliability level of Cronbach's Alpha equal to 0.728, and it was validated by expert judgment. Regarding the sample for the analysis, the 30 workers of the Disaster Reconstruction Management Unit of the Pronied Institution were considered, who are part of the Technical area, and were in charge of preparing the technical files, as well as their review. The final results after having carried out the surveys through the questionnaire determined that there is indeed difficulty on the part of the staff in terms of the time in the review and approval of the technical files, being at a low level and as a consequence the educational gap is not covered. without reaching the budget goal each year.

**Keywords:** administrative strategies, technical file, review

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel internacional, tenemos al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en México, quien en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien es la encargada de participar en los diferentes procesos para realizar proyectos y programas de inversión, así como en la ejecución de las mismas, realizan el seguimiento de su avance tanto físico como financiero mostrando los reportes para ejecutar el Gasto Público. (CEPAL, 2020).

En la república de Colombia, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), son quienes asesoran la planificación y finanzas en cuanto la inversión que se van a desarrollar en su sector, también es gestionada con los recursos del SGR, a su vez definen cuáles son los proyectos de inversión considerados en cuanto a su evaluación, viabilidad, aprobación priorizando su oportuno financiamiento (Rodríguez, 2018).

Para determinar si las estrategias administrativas aplicadas en los procesos para ejecutar aquellos proyectos en el PRONIED –2022 se debe conocer sobre esta entidad, (MINEDU). El PRONIED es una unidad adscrita al Ministerio de educación, el cual tiene un único objetivo, el de renovar la infraestructura de los colegios en todo el país de las zonas rurales, su misión es dotar de infraestructura educativa pública a instituciones educativas que lo requieran, asimismo buscar el avance de los educandos de las comunidades rurales, de manera concertada, planificada y regulada (Ministerio de Educación, 2018). La organización del PRONIED tiene 5 unidades gerenciales, siendo la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastre (UGRD) responsable de formulación de los proyectos de inversión, ampliación, reposición y rehabilitación respectivamente, también tiene unidades zonales, solo funcionan como área de monitoreo de las obras financiadas de manera directa o en convenio con los gobiernos a nivel regional y local ,así como con las entidades educativas a través de sus 10 unidades zonales que abarcan todas las regiones del país. (Minedu , 2017). El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) lanzó la convocatoria 2022-II del Sistema Descentralizado de (Asitec), donde se busca mejorar la calidad de los proyectos de infraestructura educativa, cumpliendo los plazos estipulados para la viabilización de los trabajos presentados y permitiendo la revisión previa antes de



que se ejecute la obra y puedan contar con beneficio correspondiente cada una de las instituciones de las zonas provinciales (Diario el Peruano, 2022).

En el ámbito nacional la problemática existente en los actuales procesos sobre la elaboración de los expedientes técnicos, se inicia con la etapa de formulación y culminando con la evaluación de los expedientes técnicos de obra por parte del consultor y/o contratista, que es contratado para realizar las funciones, donde se detectó las falencias en la formulación de estas (Calmet, 2018). Según la revista Sciendo, la problemática primordial después de un estudio realizado en la institución SGED del GROLL-2021, teniendo como conclusión de que el factor técnico administrativo con eficacia media, a diferencia de la demora existente en la elaboración y evaluación, por lo que se deja claro la existencia de la deficiencia por parte del personal, donde los trabajadores indican que aun existiendo regular demora en la revisión y evaluación, la ineficiencia es mayor (Gómez & Rojas, 2022).

De igual manera, está el Ministerio de Educación en Lima, donde mediante Resolución Directoral, se dio aprobación al programa Multianual de Inversiones del Sector Educación 2018-2020 (PMI), buscando de esta manera reducir la desigualdad en cuanto al beneficio educativo, y permitiendo que exista el desarrollo a nivel social y económico (Minedu 2017). La existencia de un listado de colegios educativas a intervenir, se busca el mayor desarrollo, estando bajo la responsabilidad del Pronied, sin embargo se visualiza la falta de calidad existente en los expedientes técnicos de diferentes proyectos de edificación, asimismo la demora en la revisión como es el caso de los proyectos por convenios con gobiernos locales y regionales, en el 2014-2015, donde se determinó que el factor principal era la deficiencia, y era estrictamente técnico en relación a los diferentes proyectos de infraestructura educativa, ya que todo el proceso de revisión y evaluación es llevado desde la central de Lima, por lo que buscó mejorar la calidad de los proyectos, de tal manera que garantice la adecuada inversión y así evitar que se generen sobrevalorización y adicionales y adendas en la construcción de las edificaciones (Torres & Ramirez, 2017).

Después de haber analizado las fallas que tiene la entidad en cuanto a las estrategias administrativas aplicadas en años anteriores hasta la actualidad, en el informe de investigación se ha considerado como problemática General: ¿En qué

medida las estrategias administrativas permiten viabilizar la revisión y aprobación de los expedientes técnicos en el Pronied -2022?, y como problemas específicos ¿Cuál es el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima? ¿Es posible diseñar estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima? y ¿Qué estrategias administrativas se pueden recomendar para poder viabilizar el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública – Lima?

La justificación sobre la investigación, es identificar las deficiencias existentes y sus causas, a fin de plantear estrategias administrativas para mejorar las etapas de revisión y evaluación de los expedientes técnicos, tiene valor teórico, ya que sus resultados si se podrán valorizar en el futuro en el rubro de la gestión pública para el cumplimiento de metas y objetivos, será una teoría más para alguna investigación en el futuro, por las recomendaciones que serán utilizados, tiene un valor metodológico, porque se aplicará las estrategias administrativas que serán para mejora en el desarrollo eficiente por parte del área encargada de la revisión de los expedientes técnicos, el estudio de investigación, será de tipo cuantitativo, se buscará la hipótesis posible para dar solución, y plasmar los objetivos, la técnica es la entrevista, se utilizará Excel para el procesamiento de los datos, su Implicancia práctica existente, es buscar acortar los plazos en el procedimiento de control en los Expedientes técnico encomendados.

La investigación a realizar se tiene como Objetivo General: Proponer estrategias administrativas para la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública -Lima 2022, y como objetivos específicos: OE1 Identificar el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima; OE2 diseñar estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima; y, OE3 validar la propuesta de las estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional tenemos en Europa, el Ministerio de Educación y formación profesional (2022), el gobierno de España ha venido premiando a 30 proyectos desarrollados por 105 centros de educación que sirven para promover la inclusión así como la innovación de los centros educativos en las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla donde han recibido presupuesto para poder financiar estos proyectos colaborativos, y poder potenciar la inclusión educativa, obteniendo como resultado un avance permanente, así como abrir los centros educativos al exterior. Quienes llevan a cabo estos procesos son agrupaciones que actúan conjuntamente con el entorno online de ministerio, para que se desarrollen de manera conjunta dichos proyectos.

En España, la revista 3 Ciencias, Proaño (2017), habla sobre la aplicación de un procedimiento para llevar a cabo la ejecución de un plan de mejora continua, donde se elaboró mediante un plan organizado, integrado y a su vez utilizando sistema, buscando cambios, y en consecuencia mejorar los procedimientos en una organización. Se buscó determinar cuáles son las causas que dan origen al problema, buscando una respuesta mediante proposiciones y al mismo tiempo aplicar el plan y finalmente evaluar lo aplicado, buscando el mejor beneficio para mejorar calidad y el grado de producción existente.

En América Latina y el Caribe, en la revista como desafíos del siglo XXI, el Banco Interamericano de Desarrollo (2015) habla sobre el análisis comparativo de los modelos de planificar y realizar la gestión en la infraestructura educativa, donde se basó principalmente en revisar su información pública y coordinar con los responsables de cada uno de los procesos de gestión de infraestructura escolar los 12 países de América Latina y el Caribe, las que trabajan en coordinación con el BID, siendo analizado en relación a su tamaño, población, su condición económica y así como de sus necesidades en cuanto a su infraestructura educativa.

En América del Sur, en Colombia la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa (2022) hizo la elaboración del plan y mantenimiento de infraestructura educativa 2022 a 2025, donde su objetivo fue la planificación a nivel de

infraestructura, pero siendo ejecutados a mediano plazo, buscando fortalecer los modelos educativos, apoyándose de los avances a nivel tecnológico y verificando la inversión, su desarrollo para el mejoramiento integral educativo.

En Ecuador, la Revista científica, Guambo ( 2022), habla sobre el desarrollo de estrategias administrativas para mejorar y poder brindar mejor calidad en el servicio, buscando mediante la dirección estratégica de su organización buscando que se cumplan los objetivos plasmados, así como las decisiones ejercidas para progresar su gestión administrativa, su método desarrollado dentro de su investigación fue analítico, inductivo y deductivo, utilizó como instrumento la encuesta, el cual permitió analizar la situación actual , llegando a concluir que no se contaba con proceso de planificación, así como la falta de capacitación de personal, por lo que se elaboró un análisis foda, donde se mostró las debilidades y fortalezas que cuenta el personal , por lo que con los resultados obtenidos, se logró desarrollar sus habilidades administrativas para que eleven su nivel de gestión.

En México, la Universidad Autónoma Indígena de México (2018) habla sobre la gestión administrativa en las microempresas, esta investigación se realizó con el único propósito de ver su situación actual en cuanto a su administración, su gestión, así como el uso de sus recursos y fondos con el único fin de mejorar su organización, sin embargo, se verificó la falta de planeación, control y las decisiones que fueron dadas no era efectiva, por lo que evitaba la innovación empresarial, esta investigación fue cualitativa, cuantitativa y descriptiva, fue realizada a 31 microempresas en la Ciudad de Arandas-Jalisco, el instrumento fue el cuestionario.

A nivel Nacional, Leon & Cristóbal (2019), realizaron un estudio de investigación en Lima, donde su objetivo principal fue acortar los plazos en cuanto a la elaboración y revisión de los proyectos por parte de PRONIED. El tipo de estudio realizado fue no experimental seccional y descriptivo, con una muestra de análisis documental, así como la realización de entrevista al personal. Tuvo como resultados la demostración que la dificultad dentro del desarrollo del proyecto, era en el área de arquitectura y especialidades, concluyendo asimismo que el personal encargado de la revisión tiene deficiencia en la toma de decisiones, no existiendo un rol para cada personal en cuanto a sus funciones, así como la falta de personal idóneo, demostrando ser los puntos críticos también.

En la investigación realizada por Herrera (2018), en una entidad pública de Arequipa buscó implementar un plan de gestión para buscar el mejoramiento de los expedientes de infraestructura educativa, desde el inicio en cuanto a la evaluación de los expedientes realizados por la entidad, ya que su problemática radicaba en la etapa de evaluación de estos proyectos por parte del personal encargado, su metodología aplicada fue descriptivo y explicativo, mediante el instrumento de entrevista, encuesta y análisis documental, llegando a reflejar la deficiencia existente en los expedientes técnicos, debido a las falencias técnicas ya que no existe un plan de gestión para que mejore esta etapa.

En el estudio realizado, en la Ciudad de Trujillo por Asmat (2021), su único propósito, fue implementar un modelo de pautas, para que pueda elaborarse los expedientes técnicos de infraestructura educativa, desde el inicio de esta hasta la culminación aplicando el PMBOKv6, así como la aplicación de las técnicas y herramientas para la toma de decisiones, el tipo de estudio realizado fue aplicada y descriptiva, su muestra fue una lista de expedientes técnicos de los distritos propios de la zona, donde se demostró con la aplicación de su propuesta la falta de conocimiento del entorno donde se ejecuta el expediente técnico, falta de capacidad técnica por parte del personal así como la falta de motivación y desempeño.

En su investigación, según Torres (2017) en Lambayeque, ubicó la dificultad existente de brindar calidad al momento de hacer los expedientes técnicos, a nivel de infraestructura educativa donde se realizó el estudio de investigación no experimental, cuantitativo, tuvo su muestra fue un total de 27 profesionales que estaba agrupado por 27 consultores de obra y 10 revisores de la DEAT, su instrumento fue la entrevista – cuestionario, llegando a concluir que el factor principal está representada por la falta de conocimiento técnico y legal, falta de conocimiento en la metodología, no permitiendo la revisión correcta de cada uno de los proyectos, llegando así a no ejecutar como debería ser, el cambio de personal constante evita culminar los procesos para la revisión y la evaluación.

Lo descrito con anterioridad, tiene cierta vinculación con las teorías relacionadas al tema, donde encontramos que la Estrategia administrativa, hace referencia a través del nivel de gestión para realizar los procesos por lo que

entablamos como concepto de la gestión a nivel administrativo, se define como un proceso donde se encuentran en participación los administradores de cada una de sus divisiones dentro de una organización, donde se encargan de formular así como implementar estrategias y metas estratégicas , y establecer dentro de su gestión una visión, una misión y metas para poder llevar a cabo un control. (Márquez,Cardoso,et al,2017).

Con la publicación de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado en el Perú, dando inicio de manera formal al proceso en relación a la gestión pública, dando como prioridad el servicio al ciudadano, buscando que se obtengan buenos resultados. Estos resultados lo que pretenden es manejar de manera efectiva la participación del ciudadano y los canales de comunicación con los servidores públicos, los mismos que deben estar calificados y puedan llevar de manera transparente toda la gestión, esta ley fue modificada actualmente en algunos artículos con el DL N.º 1446, el cual predomina las nuevas acciones que se están incorporando, entre ellos tenemos a la descentralización de los Gobiernos Locales y Regionales y la búsqueda de delegar funciones progresivamente, de mismo modo indica en uno de sus cambios la búsqueda de mayor eficacia y eficiencia en cuanto al cumplimiento de los objetivos buscando el mejor uso de los recursos propios del estado.(El Peruano,2018).

Por otro lado, la Modernización en cuanto a su modalidad de gestión Pública al 2030, habla sobre el instrumento que sirva para orientar una buena gestión en el país, logrando establecer principios y lineamientos que estén al servicio civil y logrando el mejor avance (Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de ministros 2013).

Dentro de la investigación, también se habla sobre la gestión de rendimiento, donde lo que se prioriza es de fortalecer la gestión de la administración pública; sin embargo, existen algunas observaciones como por ejemplo existe rotación permanente por parte del área directiva como de personal contratado, no hay disposición por parte de los servidores de la entidad en general evitando implementar una metodología de gestión a nivel de rendimiento, asimismo estas metas que se desean implementar dentro de la misma son mal planteadas , por lo que no cumple con su ciclo de gestión debido a que existe variación debido

a nuevas tareas asignadas, modificación en los planes a nivel institucional (Servir, 2019, p.14).

En un estudio que se realizó en SERFOR, la cual habla sobre un Modelo de Gestión en relación al rendimiento según la Reforma del Servicio Civil Peruano (Arévalo, 2017), señaló algunos problemas que evitan la aplicación de este modelo, como es la complejidad de plantear una metodología y poder establecer metas, ya que para poder implementarlo debe contar con las cinco fases que son planificar un método, definir qué metas se van a priorizar, hacer seguimiento de todos los procesos que se realicen, evaluar si dichos procesos u gestiones se están realizando conforme a lo planificado y por último retroalimentar cada una de las fases; ya que la gestión por resultados se ve marcada ya que existe demasiada carga laboral y bajo nivel de seguimiento de funciones.

Por otro lado se habla que la gestión en cuanto a las comunicación, es buena siempre y mas si forma parte de una organización, por lo que según Viñaras (2013) indica que la comunicación va a generar confianza entre los trabajadores asi como a las personas que requieren un servicio , este factor es muy importante ya que influye para mejorar y asi generar un clima laboral mejorando el diseño de las estrategias y objetivos planteados en la organización.

El compromiso es otro punto muy importante entre el personal y la organización , por lo que según (Coronado,Guzmán et al,2020) nos dice que es un divisor de gran importancia durante el desenvolvimiento del recurso humano que que tiene bajo su responsabilidad a una organización,asi como que se considera como actitud positiva generando mayores oportunidades buscando la satisfacción, asi como el rendimiento, la capacidad, la productividad y teniendo la capacidad de aplicar las estrategias administrativas dentro de la organización.

Si bien es cierto, que las estrategias administrativas, nos ayudarán a poder concretizar las metas y objetivos dentro de una organización, empresa o entidad, por lo que se señala que debemos considerar que la gestión administrativa va a servir de apoyo en el proceso de sus funciones administrativas, también es necesario que se pueda verificar el recurso financiero ya que resulta de gran importancia dentro de cualquier organización, por lo que se considera en relación a la investigación que se viene realizando , se considera dentro de los

presupuestos realizados dentro del expediente técnico, para que se logre culminar y alcanzar los plazos estipulados (De Ávila, Pérez & Vega, 2016).

Las estrategias administrativas, a nivel organizacional habla sobre la aplicación de los diseños de estrategias, y lo presenta como un arte de aplicar gestiones para que se alcancen los objetivos planteados por la organización, y aplicándola en la rama administrativa dichas estrategias se formulan para poder enfrentar la problemática existente, y ejecutar en base a sus metas planteadas desarrollando sus labores administrativas de manera óptima y operativa, planteando mediante el diseño de su plan de acción estratégica.(Gestión, 2017).

Por otro lado, la Gestión de administración pública, también se considera dentro de la información ya que la gestión pública es quien fortalece y busca el mejor desarrollo de la capacidad del servicio público administrativo mediándose y dirigiéndose en base de normas, reglamentos y procedimientos de acuerdo a la administración pública de Perú con el fin de que el trabajo de los colaboradores sea el óptimo y a la vez exista un sistema adecuado.(Gestión, 2017).

Simultáneamente, el autor (Armijos et al, 2019) habla sobre la metodología de hacer una buena organización dentro de la conformación a nivel administrativo, lo que resulta ser de prioridad es que se realice una buena gestión de los recursos mediante una frecuencia de acciones para que se cumpla los objetivos; la integración de quienes forman parte del proceso como los empleados, pretendiendo el mejor éxito en el proceso administrativo.

Una estrategia administrativa, será eficiente siempre y cuando exista una relación entre los objetivos y metas que persigue, dependiendo del entorno donde se desarrolla dichos procesos, reflejando la capacidad de la empresa para que logre todo lo que plantea, manteniendo ventajas dentro del entorno de organización al que pertenece (Nivelo,2019).

Como parte de los indicadores dentro de la investigación, se consideró a la dirección, por lo que se dice según (Botero,2017) lo define como una herramienta que es utilizada por las áreas directivas y a nivel de gerencia, llevando a cabo varias estrategias, buscando el mejor desempeño en la organización.



Desde otra perspectiva según (Esquivel et al.,2017habla sobre la relacion existente entre el control y la supervisión, ya que es el resultado que se espera despues de desarrollar una buena gestión administrativa, y proponiendolo como un modelo a insertarse para la búsqueda de la mejora continua en conjunto con su labor en equipo para una mejor gestión .

Cabe decir que una eficiente planificación dentro de cualquier tipo de organización , existirá una mejor calidad de servicio. Por lo que se determina diversos tipos de procesos, buscando la mejor disposicion dentro de cada estructura organizacional, en este punto (García, et al., 2017), dice que el factor de gestión es ayuda a brindar buena calidad de servicio a los usuarios permitiendo sus satisfacción y que cumplan con los objetivos planteados dentro de su planeamiento de una entidad.

El diagnóstico organizacional, se va a determinar mediante el estudio especializado y estará destinada a evaluar en que situación estratégica actual una la empresa o entidad, siempre contando con visión a futuro, motivo por el cual , mediante este estudio que se ha realizado de manera descriptiva, documentaria el cual lo hizo mediante la informacion encontrada en las fuentes bibliográficas, para que actúen de forma organizativa, teniendo en consideracion los factores internos y externos(Bravo, Valenzuela, et al).

En uno de los indicadores, según la investigación tenemos el control, el cual según (Schmidt et al,2018) se orienta dentro de un esquema plasmando las estrategias, asi como de los objetivos para la administración de las organizaciones.

Igualmente,(Gaspar-Castro,2021) hace reelevancia en relacion a que se debe supervisar todas y cada una de las actividades administrativas, ya que se basa la revision en acciones planteadas, considerando que cada uno cuenta con el objetivo de vigilar, y revisar la regularización de la organización (García & García, 2017).

En la operacionalización de las variables , tenemos la siguiente asignacion según la investigacion a realizar: Variable de propuesta : Estrategias administrativas y sus dimensiones, donde se define la Estrategia administrativa con una concepcion clásica sobre el uso de los recursos de una organización,

donde su aplicación de una estrategia consta de una buena gestión de éstas, tanto a nivel de organización, a nivel financiero así como tecnológico; buscando cumplir con los objetivos de manera eficaz, donde se ejecuten las funciones de administración, distribución, las cuales son aplicadas y plasmadas dentro de la toma de buenas decisiones para obtener buenos resultados. (Según Bernal y Sierra citado por Torres, 2018). Dentro de su conceptualización, el autor dentro de su investigación tiene las dimensiones de la variable estrategia administrativa, como son *Planeación*: De acuerdo a Bernal y Sierra, habla que la planificación como parte de la planeación estratégica, y que estas funcionen, se considera a la *Organización*; se debe organizar y dar funciones a las personas dentro de la empresa teniendo un objetivo común y manteniendo buena relación laboral y buscando la participación de ellos para que desarrollen con eficiencia y de forma metódica, clara y concisa. Por otra parte la *Dirección*; el encargado de administrar las estrategias e influyen para que los objetivos trazados se cumplan, de la misma forma, *control*; que es la acción de revisar las funciones designadas; también se trata de vigilar y comprobar que los resultados obtenidos sean los que habían sido planteados.

Por otro lado, tenemos la variable diagnóstica Revisión y aprobación del expediente técnico, el Organismo Supervisor de las Contrataciones, dice el expediente técnico es un conjunto de documentos con desarrollo técnico y/o económico para llevar a cabo una obra, comprendido por la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, y otros estudios complementarios (OSCE, 2019).

Encontramos sobre su implicancia del Expediente Técnico, también la Norma Técnica G.040, donde lo define como un todo donde se muestra las características, requisitos y especificaciones que es necesario para que se realice la obra, y está agrupado por los planos a detalle de cada una de las áreas, así como el detalle de los precios y el presupuesto final, se encuentran dentro del desarrollo las fechas según su programación (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2021).

En otro punto, se hace referencia que quien es encargado de elaborar el expediente técnico, son los profesionales de distintas especialidades ya sea por un ingeniero o un arquitecto, quienes tendrán a su cargo los estudios y los diseños

depeniendo de la obra y pueda llevarse a cabo la ejecución de la Obra (OSCE,2019).

Dentro de la modalidad para elaborar los expedientes técnicos, tenemos: Por la misma entidad el cual es realizado por administración directa, utilizando sus propios recursos asignando un personal, otro es que sea elaborado por consultores externos, que se denoniman proyectistas, el cual es contratado para que elabore el expediente técnico según la normativa de contrataciones del Estado (OSCE,2019).

Por lo que se dice, el Expediente Técnico es necesario para que se lleve a cabo la ejecución de un proyecto, asimismo debe contar con una aprobación por parte de la Entidad encargada, dicho proyecto es elaborado bajos las normas estandar por diferentes expertos como: Ingeniero civil, Ingeniero sanitario, Ingeniero mecánico eléctrico y Arquitecto, según el tamaño del proyecto a elaborar (Hancкори, 2016).

En el otro aspecto de la variable diagnóstica , el expediente técnico debe cumplir con ciertas normas y parámetros para que sea desarrollado , asi como el Reglamento Nacional de Edificaciones quien va a emitir normas con requisitos mínimos trabajando de la mano con el Ministerio de vivienda construccion y saneamiento, asi como instituciones quienes se encargan de normar el minimo del presupuesto indicado en cada obra de edificación (León, 2016).

En otro punto de vista, también se especifica al expediente técnico como datos económicos, así como técnicos y que han sido realizados durante un proceso detallado, que son presentados por los profesionales responsables mediante informes bajo su conformidad, y que están conformados por las especificaciones, los planes para la ejecución de obra, los costos de que incluye sus modificaciones de desarrollo de obra (Osce,2017).

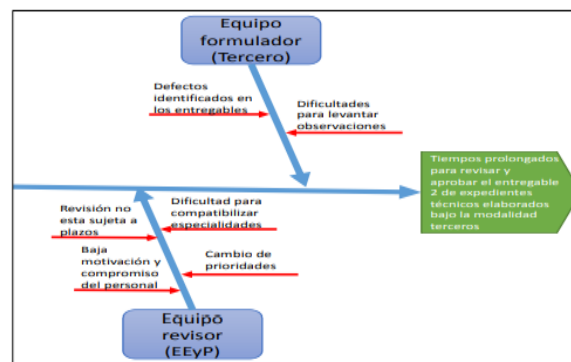
Por otro lado, en su manual de invierte.pe, habla sobre las pautas y recomendaciones para la elaboración de los proyectos públicos, en diferentes sectores, como son en el Sector Educación, Salud, Transporte, Agua y Saneamiento y Agricultura , asimismo hace referencia que el expediente técnico que se desarrolle de manera específica va a permitir que se ejecuten según los

objetivos y metas trazadas, ya que lo se busca es el cierre de brechas y que sean desarrollados de manera eficaz, por lo que el ministerio de economía y finanzas, enfatiza los estudios especializados apegados la normativa Resolución Directoral N°004-2019-EF/63.01. Por otro lado, en su revista habla de la etapa de inversión según lo indicado en directiva N°001-2011-EF/68.01, donde estaba sujeta a diversas fases de Preinversión, Inversión y Post inversión, para que los expedientes técnicos cuenten con viabilidad (Cafae-osce,2016).

En la actualidad en Invierte.pe, habla sobre las pautas para elaborar el expediente técnico más eficiente, en su situación actual habla sobre las inversiones que representan un 87%, los que han sido trabajados con deficiencias en la etapa de la elaboración del proyecto, motivo por el cual el presupuesto fue devuelto ya que no se cumplieron las metas establecidas (ministerio de economía y finanzas,2020). Por otro lado, para elaboración de proyectos de la construcción, está el software BIM, siendo una metodología para uso integral al momento de la elaboración de los proyectos, y a su vez ejecutarlo. El Comité BIM del Perú (2014), permite la coordinación con cada uno de los profesionales (Bim,2018).

La variable diagnóstica, las dimensiones en relación a los encargados de llevar a cabo dichas funciones, *Modalidad in house*: esta modalidad, el encargado de elaborar el expediente técnico, es el personal permanente y quien realiza los estudios adicionales de otras especialidades es por un consultor externo. *Modalidad por terceros*: esta modalidad, el expediente técnico es elaborado por una empresa externa, y cada informe tiene que ser revisado y validado por el equipo revisor del EEP. (León,Cristóbal&Guevara,2019).

Figura N° 01: Diagrama de Causa - Efecto



Fuente: León, Cristóbal&ara,2019.

### III. METODOLOGÍA

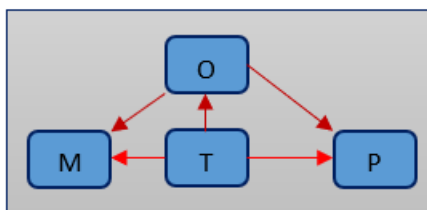
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación realizada fue de tipo básica, la finalidad es conseguir y compilar los datos necesarios para el análisis, por lo que según Álvarez (2020), indicó que este tipo de investigación dio paso a nuevos conocimientos mostrando una nueva realidad. Por otro lado, teniendo en consideración este tipo de estudio tiene un enfoque de investigación cuantitativo, ya que se analiza los problemas en relación a las estrategias administrativas, por lo que según Mar et al. (2020), este tipo de estudio se aplica por el registro, realizando la interpretación de cada una de las variables. Y es propositiva ya que se plasmarán las estrategias administrativas para lograr el objetivo principal acerca de la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, según Estela (2020) ya que va a mostrar la solución mediante varias teorías.

##### 3.1.2. Diseño de investigación:

En cuanto al diseño de investigación que se utilizó fue el diseño transeccional-descriptivo, como descriptivo simple. como el autor Gómez (2016) nos menciona que los estudios descriptivos determinan resultados descriptivos, por lo que analiza la opinión teniendo en consideración los hechos hallados durante el análisis para obtener la determinación elegida. En ese sentido la estructura del diseño de la presente investigación es el siguiente:



O: Observa para diagnosticar

M: Realidad o Muestras

T: Teoría

P: Propuesta para la revisión y aprobación de los expedientes técnicos

### **3.2. Variables y operacionalización**

En el estudio de investigación, se logró identificar, así como distinguir entre ellas las variables y son.

**V1: Variable de propuesta:** Estrategias administrativas

**Definición Conceptual:** La gestión administrativa, representa todas las acciones que se deben de ejercer dentro de una empresa u organización para que se logre realizar y concluir con sus fines y objetivos, llevando de la mano el buen manejo del proceso administrativo (Delgado & Ena, 2018).

**Definición Operacional:** El instrumento a utilizar es el cuestionario que ha sido elaborada basada a los interrogantes planteados durante la revisión de la problemática.

#### **Indicadores**

Las dimensiones de la variable estrategias administrativas son: a) Planeación: Elaborar planes, Establecer metas, Plantear objetivos; b) Organización y dirección: Estructura organizacional, Administrar los recursos humanos; c) Control: Medidas correctivas y Evaluación del rendimiento.

#### **Escala de medición**

La escala de medición de los resultados que se ejecutará, será la escala ordinal.

**V2: Variable diagnóstica:** Revisión y Aprobación de expediente técnico

**Definición Conceptual:** El expediente técnico está representado por el conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementario (OSCE, 2017).

**Definición Operacional:** El instrumento que se va a utilizar es la técnica de la entrevista con el instrumento de un cuestionario, usando la escala de Likert.

## **Indicadores**

Las dimensiones de la variable Revisión y Aprobación de expediente técnico son:  
a) Modalidad Inhouse: Personal permanente de la UGRD, Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación, Seguimiento y control; b) Modalidad Terceros: Incumplimiento de plazos, Convocatoria a consultores externos y Deficiencias

## **Escala de medición**

La escala de medición que se va a realizar será la escala ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**3.3.1. Población:** En esta investigación, se consideró como población a 30 profesionales de la Entidad Pública PRONIED-UGRD, los cuales formaron parte del área Técnica, encargado de realizar la revisión, así como la aprobación por parte de la Entidad (para el expediente técnico).

. **Criterios de Inclusión:** Los profesionales considerados dentro de la investigación son quienes llevan cabo los trabajos de las distintas especialidades propias del Expediente Técnico. Los profesionales fueron del sexo femenino y masculino, quienes laboraban directamente en Lima.

. **Criterios de Exclusión:** Los jefes de área correspondiente al ministerio de Educación, pero si son base prioritaria para realizar los cambios necesarios para el cierre de la brecha educativa.

**3.3.2. Muestra:** La muestra considerada fue la misma población ya que fue muy pequeño, dada las características.

**3.3.3. Muestreo:** El tipo de muestreo es censal, ya que la población es la misma que es considerada como muestra.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada fue la entrevista, y según Robles, B. (2011), en su revista Cuiculco, habla específicamente que, tratándose de un método de investigación cuantitativo, para su mejor interpretación ya que se trata de ver la realidad social, se debe aplicar la entrevista a profundidad, ya que será captada

dicha información de manera directa cara a cara con el entrevistador y entrevistado para que se pueda evaluar sin ninguna alteración de los datos.

El instrumento utilizado y aplicado, fue la Guía de Entrevista mediante un cuestionario, donde se ha plasmado las preguntas que ayudará a valorar las respuestas dentro del estudio de investigación.

### **3.5. Procedimiento de recolección de datos**

En la investigación realizada, se solicitó autorización a la institución para revisar y evaluar cada uno de los acontecimientos, por lo que se elaboró un cuestionario llegando a entrevistar a los 30 profesionales, son preguntas cerradas tipo Likert que se va encargar de estudiar a cada una de las variables y sus dimensiones buscando garantizar una buena investigación con el uso de una metodología científica, se realizará el análisis descriptivos existente en cada una de las dimensiones de las estrategias administrativas y la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, llegando a realizar los resultados y lo cual será redactado las conclusiones y dando las recomendaciones correspondientes.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El método utilizado para analizar los datos fue la estadística descriptiva, mediante el tratamiento de la Información se consideró los datos cuantitativos obtenidos de la muestra, directamente trasladados a un computador empleando el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26, donde se obtuvo los resultados para el análisis sobre las estrategias administrativas que se van a aplicar para la revisión y aprobación de los expedientes técnicos de la Entidad URGD, se realizará el análisis descriptivo, los datos serán representados mediante gráficos estadísticos, los cuales fueron analizados, interpretados y representados porcentualmente para ver la incidencia de la variable estudiada, así mismo se utilizó el análisis inferencial para realizar la comprobación de la hipótesis en estudio; según el autor Gronmo (2019), indica sobre el procedimiento para la recolección de los datos, iniciándose desde la recolección y luego se organizará la información, mostrando con la fórmula de



confiabilidad a través del alfa de Cronbach y los gráficos donde se mostrará lo resultados.

### **3.7. Aspectos Éticos**

El estudio realizado, se ha respetado las normas éticas de la Universidad Cesar Vallejo, donde se ha logrado identificar la información real y exacta contando con la autorización de la Institución UGRD de Lima. Además, se ha considerado y respetado la investigación bajo las normas APA séptima edición en las citas que se han considerado dentro de esta investigación, teniendo un porcentaje menor del 25% en similitud.

Además, esta investigación se ha considerado el parámetro ético la resolución del Consejo Universitario N° 110-2022-VI-UCV, ya que la información de cualquier dato que se va a presentar, no sobrepasará la barrera de los límites académicos. Dentro del trabajo de investigación, se ha cumplido con los principios éticos, considerando el respeto, confidencialidad, autonomía y justicia.

Se consideró las opiniones de cada una de las personas integrantes de la UGRD, bajo el principio de respeto de cada una de ellas, además se consideró el principio de confidencialidad, protegiendo la identidad de cada uno de los colaboradores que participaron en el estudio.

Por otro lado, veló el principio de autonomía, por lo que se consideró documentación donde reflejaba la problemática existente. Finalmente, se tomó en cuenta el principio de justicia ya que se dio el trato respectivo a cada uno de los trabajadores respetando sus opiniones y respuestas plasmadas.

#### IV.RESULTADOS

A continuación, se presenta los resultados mediante la estadística descriptiva de la aplicación de la variable de propuesta a los trabajadores de la Entidad Pública - Lima.

**Tabla 1**

*Nivel de revisión y aprobación de expedientes técnicos en el PRONIED*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	23	76.7
	Medio	7	23.3
	Total	30	100.0

Nota. Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Entidad pública-Lima

En la presente tabla N° 01, se evidencia la respuesta en relación al objetivo específico que pretendió Identificar el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima, obteniendo un nivel bajo, representado por un 76.67%.

**Tabla 2**

*Nivel de las dimensiones la variable revisión y aprobación de Expedientes Técnicos*

	Modalidad in house		Modalidad Terceros	
	F	%	F	%
Nivel Bajo	8	26.67	1	3
Nivel Medio	5	16.67	2	7
Nivel Alto	17	56.66	27	90
Total	30	100	30	100

Nota: Encuesta de nivel de la variable revisión y aprobación del expediente técnico

En la tabla N° 02, en relación a las dimensiones, se obtuvo que el 56.66% acerca del personal in house, y con el 90% donde hace referencia a la dimensión de terceros, demuestran que en ambas modalidades el nivel de deficiencias en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos son muy altos.

### **Descripción del diseño de la propuesta:**

Las funciones a nivel de elaboración, revisión y aprobación para las coordinaciones que serán propuestas se detallan en el Anexo 06. Por lo que la nueva estructura se basa primordialmente en las dos modalidades existentes dentro de la Entidad pública, por lo que la estructura se basará también en los plazos en propuesta para un mejor desarrollo de las funciones de cada uno de los coordinadores y especialistas, por lo que tiene algunas características:

Primero: Se está cambiando la estructura a nivel de funciones por una estructura matricial, y se pueda solo contar con un departamento de proyectos, el cual estará compuesto por los coordinadores y los especialistas, por lo que se tendrá en consideración la modalidad de in house y por terceros. Cada una de estas coordinaciones estarán bajo el mando de un líder, el cual será quien estará a la cabeza de todo, y es el coordinador general considerando su opinión de cualquier convergencia entre los coordinadores y especialistas.

En esta estructura que se ha propuesto, cada coordinador y especialista tendrán la misma capacidad para realizar las labores en relación a la revisión y aprobación, por lo que cada especialista tendrá un tiempo límite para que haga los procesos correspondientes y una vez terminado el expediente técnico, será aprobado por el coordinador de proyectos y se eleva a asesoría legal para la emisión de la resolución correspondiente, por lo que de esta manera los especialistas trabajarán bajo un mismo objetivo.

Segundo: Se propone establecer un plazo para cada uno de los procesos en relación a la elaboración, revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

Tercero. Se propone establecer los plazos en relación al tipo de componente o diseño, el cual estará compuesto con un plazo desde el inicio de la elaboración del expediente técnico, hasta la aprobación por parte del coordinador de proyectos, del mismo modo se tendrá en consideración de los plazos para cada uno de los especialistas, por lo que este equipo deberá estar conformado con profesionales experimentados e idóneos, ya que dependerá de ellos que la aprobación sea rápido y sin errores, para que no vea adicionales de obra por parte de los contratistas.

Cuarto. Se proyecta que las actividades de seguimiento y monitoreo, sean más firmes y que los coordinadores de proyectos midan el avance de cada proyecto y desempeño del equipo de proyecto,

### **Validación de la propuesta:**

Se empleó una ficha de validación facilitada por la Universidad César Vallejo para que, mediante un juicio de expertos, que se sometió a la propuesta, se obtuvo la validación de la misma con una calificación de apto para aplicación por parte de los expertos contando con su idoneidad buscando la mejorar y cerrar la brecha educativa existente.

**Tabla 3:** Validación de Propuesta

<i>Expertos</i>	<i>Muy adecuado</i>	<i>Bastante adecuada</i>
Dra. Ana Gisella del Carmen Torres Balarezo	X	
Mg. José Augusto Jesús Chavesta Atoche	X	
Mg. Rudy Yalu Huamán Sánchez	X	

*Validación de propuesta por parte de los expertos*

Nota: Datos obtenidos de la validación de la propuesta

En la presente tabla podemos observar las valoraciones de los expertos con respecto a la propuesta.

## V. DISCUSIÓN

En el informe de investigación se evidencia en los resultados que han sido rescatados de la encuesta, la relación existente comparados con los objetivos, así como con los antecedentes internacionales, nacionales y locales encontrados. Por lo que el problema que destaca es hasta la actualidad que tiene la institución pública, PRONIED específicamente UGRD, es la no existencia de estrategias administrativas que puedan ser aplicadas por los trabajadores permanentes y contratados para que el tiempo de revisión y aprobación de los expedientes técnicos sean revisados y aprobados a la brevedad posible, ya que al existir esta dificultad trae como consecuencia el no cubrir con la brecha educativa existente en la actualidad.

En la investigación se consideró la aplicación del instrumento a los trabajadores obteniendo permiso a la Institución de PRONIED directamente UGRD y de los profesionales, con el fin de analizar y poder brindar término al problema, del mismo modo dichos datos fueron trasladados a una base de datos en el programa SPSS.

El primer objetivo específico dentro de la investigación es identificar el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos, donde lo que se indica mediante el análisis en la Tabla 1 y Figura 2, el mismo que está representado con un 76.7% el cual indica como respuesta por parte de los encuestados que se encuentra con un nivel bajo, ya que debido a que los plazos no han sido plasmados correctamente o de lo contrario no han sido establecidos de manera más estructurada mediante directivas, asimismo en cuanto a sus funciones no son desempeñadas de manera vertical ya que existe recarga laboral derivado por otras funciones, por lo que se han desprendido de su variable de análisis dos dimensiones, indicadas en la Tabla 2 y figura 3, donde en la primera dimensión *Modalidad in house*, presenta un nivel alto, con un 56,67% del total de los profesionales indican que la Institución UGRD llegan a tener a su cargo más de dos expedientes técnicos para su revisión y aprobación, así como que siempre a cada trabajador le delegan otras funciones aparte a las ya designadas, por lo que es inevitable el cumplimiento de los plazos para cada uno de los procesos para la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, asimismo este resultado que se ha hallado en esta dimensión concuerdan con la investigación realizada en

Ecuador, la Revista científica Guambo(2022), donde muestra que si existe el desarrollo de algunas estrategias administrativas se puede mejorar y brindar una mejor calidad de la gestión fortaleciendo la dirección estratégica en una institución con el fin de cumplir con los objetivos trazados, dando solución con un diagrama de procesos de planificación, mostrando sus debilidades y fortalezas que contaba el personal permitiendo desarrollar sus habilidades administrativas y así eleven su nivel de gestión.

Por otro lado en la tabla 2, y figura 3, también se obtuvo como resultado en relación a la dimensión de Modalidad Terceros, donde muestra un nivel alto con un 90% de los encuestados, en cuanto a la demora y las deficiencias encontradas durante el proceso de revisión de los expedientes técnicos, también indican que a pesar de tener a su cargo ya un expediente técnico, los coordinadores de proyectos les derivan otras funciones, lo cual evita la culminación ya que los plazos no son planteados correctamente y que se desarrollen sin errores cada etapa, por lo que se corrobora tal cual el estudio realizado por (Leon & Cristóbal, 2019), donde su principal objetivo era acortar los plazos para la elaboración de los expedientes técnicos y en consecuencia la revisión por parte de los profesionales contratados y asignados, este estudio fue realizado en PRONIED, el tipo de estudio que se realizó fue el no experimental seccional y descriptivo, su muestra fue documentaria, y tuvo que realizar entrevista al personal, donde se tuvo como resultado que también la dificultad dentro de la revisión era el diseño de arquitectura así como de las otras especialidades, asimismo en la investigación realizada se los profesionales coinciden de que se debería contratar a más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos, ya que siempre a cada profesional le designan muchas especialidades.

Asimismo, lo detallado en la Tabla 2 y gráfico 3, también se relaciona un nivel alto, el cual está representado con el 90% haciendo referencia a las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, evitando de esa manera poder culminar según el tiempo establecido, y lograr cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado, en tal sentido se concluye la existencia de profesionales contratados pero sin experiencia, también la rotación o cambio de personal, son las causas primordiales del porque cada presupuesto brindado al GDR no llega a cumplirse al 100%, y no se logra cubrir la brecha educativa, tal cual

se corrobora en la investigación realizada por (Herrera,2018), donde buscó implementar un plan de gestión para que exista mejoramiento de los expedientes de infraestructura educativa, considerando las distintas etapas pero considerando al control y seguimiento desde el inicio de la revisión hasta la aprobación de los expedientes realizados por la entidad, ya que los profesionales contratados tenían dificultad, dejando ver la existencia de las deficiencias ya que no era personal idóneo con manejo de gestión para realizar los procedimientos y culminar con cada una de las etapas de manera correcta, dando conformidad a cada uno de los proyectos de la entidad.

Por otro lado, en los resultados de la investigación realizada, los encuestados dieron por respuesta en relación al control que no existe de manera permanente , por lo que se detalla en la tabla 2 y gráfico 3, con el 56.66% representado como nivel alto correspondiente a la falta de seguimiento y control que se hace sobre el avance de la revisión de los expedientes técnicos, ya que la UGRD no suele exigir informes mensuales sobre los trabajos que se realizan, ya que no existe ningún modelo que sirva como pauta para que se lleve mejor control y así llegar a cumplir con las metas establecidas y se logre cubrir con el 100% del presupuesto anual que se le da a la entidad, por lo que concuerda con el estudio realizado por (Asmat ,2021), en la Ciudad de Trujillo, donde buscó implementar un modelo de recomendaciones para que tanto la elaboración proyectos de infraestructura educativa, así como todas las etapas de revisión y dando fin con la aprobación de los proyectos se aplique el PMBOKv6, asimismo se aplique las técnicas y herramientas para la toma de decisiones, buscando la mejoría durante todas las etapas , el tipo de estudio que se realizó fue aplicada y descriptiva, la muestra fue una lista de expedientes técnicos, donde se demostró las deficiencias, así como la falta de conocimiento del entorno donde se ejecuta el expediente técnico resultando ser muy alta, y existe también falta de capacidad técnica por parte del personal, también de los resultados obtenidos de la segunda dimensión, con un 90% donde los consultores contratados no cumplen con la meta presupuestal del año en curso, por lo que son contratados solo por un determinado tiempo, no llegando a su meta y los plazos establecidos según su contrato.

En Lambayeque, según (Torres,2017) realizó su estudio donde concluye que existe dificultad de brindar calidad al momento de hacer los expedientes técnicos,



este estudio de investigación fue no experimental, cuantitativo, tuvo su muestra fue un total de 37 profesionales que estaba agrupado por 27 consultores de obra y 10 revisores de la DEAT , su instrumento fue la entrevista, donde se llegó a la conclusión que el factor principal era la falta de conocimiento técnico y legal, falta de conocimiento en la metodología o el procedimiento para elaboración de sus metrados , no permitiendo la revisión correcta de cada uno de los proyectos, llegando así a no ejecutarse como debería ser, el cambio de personal constante evita culminar los procesos para la revisión y la evaluación, por lo que si se da por muy acertada ya que en la tabla 2 , representado con un 90%, evidencia la respuesta en relación al indicador Deficiencias donde se dejó al descubierto la existencia de defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados de manera externa , teniendo en consideración que durante su permanencia en el cargo existen algunos cambios así como rotación de algunos profesionales, por lo que dejan su avance a medias y designan a otro profesional , el mismo que cuenta con otros puntos de vista y realiza su revisión adicional por lo que lo visualiza y evalúa a su criterio personal hallando nuevas observaciones y deficiencias por lo que se extiende el tiempo para revisar nuevamente y levantar las observaciones encontradas por el nuevo profesional designado no llegando a cumplir con la revisión y en consecuencia no existe la aprobación.

Del mismo modo, en los resultados obtenidos por parte de los encuestados, como se muestra en la tabla N° 01, donde hace referencia al objetivo específico donde se logró identificar el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima, indicando que dicho nivel es bajo y estuvo representado por un 76.67%, tal como se puede comparar con el Ministerio de Educación y formación profesional (2022), el gobierno de España el cual se encarga de promover la inclusión así como la búsqueda de su mejoría de los centros educativos para lo que se busca que la elaboración de los proyectos sean de buen nivel, por lo que reciben presupuesto para poder financiar estos proyectos colaborativos, para que se logre obtener un avance permanente.

Por lo expuesto, en los resultados en la tabla N° 02, donde habla sobre las dimensiones, donde se obtuvo sobre el personal in house que el 56.66% de los trabajadores de la misma entidad es quien realiza las funciones de elaborar, revisar y dar aprobación en cuanto a los expedientes técnicos , y con el 90% se tiene al

personal terceros quien lleva a cabo la revisión así como la aprobación de los expedientes técnicos, sin embargo en ambas modalidades existe nivel de deficiencias en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, por lo que la propuesta habla sobre la reestructuración de funciones y de los plazos los cuales deberían ser analizados mediante sus directivas ya establecidas, por lo que según se aprecia en América Latina y el Caribe, se hizo un estudio en la revista como desafíos del siglo XXI, el Banco Interamericano de Desarrollo (2015) donde se hablaba de un análisis comparativo para algún modelo para planificar y pueda realizarse una buena gestión, donde se basó mediante la información pública así como tener que coordinar con cada uno de los encargados los cuales son entidades que viene trabajando en coordinación con el BID.

En la propuesta planteada dentro de la investigación, se propone ya que viendo la problemática que existe en la entidad, ya que la gestión administrativa en cuanto a su gestión, así como la parte técnica por parte de los profesionales se brinda un diagrama para mejorar su estructura a nivel funcional, así como a nivel de plazos, ya que considerando algunas directivas relacionados a la inversión pública por *invierte.pe*, del mismo modo en México, en la Universidad Autónoma Indígena de México (2018) habló sobre la gestión administrativa en las microempresas buscando en primer lugar visualizar como se encontraban en su gestión, así del mismo modo busco ver como se utilizaba los recursos y fondos por lo que dio como resultado la falta de control, las decisiones que tomaban no eran efectivas, por lo que tomando en consideración también este estudio, la propuesta fue planteada de la mejor manera para que la entidad pueda cumplir con los objetivos, así como cubrir la brecha existente hasta la actualidad.

Del mismo modo, Leon & Cristóbal (2019), también se realizó un estudio de investigación en Lima, donde se buscaba acortar los plazos para que se realice la elaboración de los expedientes técnicos, así como su revisión de los proyectos por parte de PRONIED, también se obtuvo como resultados que dentro del desarrollo de las etapas de elaboración y revisión se detectó que las dificultades se encuentran dentro del anteproyecto del área de arquitectura, así como las especialidades, indicando que también se tuvo como puntos críticos la falta de personal idóneo, así como la carga laboral del personal y cambio de funciones durante el desarrollo de la revisión de los expedientes técnicos que tienen a su

cargo , por lo que en la investigación realizada se consideró estos puntos críticos dentro de nuestros indicadores , ya que según la tabla 3, habla sobre cada una de las deficiencias que existen durante el desarrollo de cada una de las etapas que cada profesional realiza para la elaboración y la revisión de cada uno de los expedientes técnicos, y finalizando con la aprobación de los proyectos para que den su conformidad correspondiente.

Por otro lado, dentro de la investigación se consideró a la dirección, control, gestión ya que según (Botero,2017) lo considera como parte de la gestión administrativa, lo cual se utiliza como una herramienta por cada una de las áreas directivas y a nivel de gerencia, por lo que la propuesta plasmada en la investigación desarrollada , se ofrece una mejor estructura funcional , así como una estructura mediante un diagrama indicando los plazos que se debería de considerar.

Teniendo en consideración el estudio realizado, se busca plasmar un modelo para la mejor gestión pública realizada por la Entidad, ya que se considera que la gestión administrativa se trata de ver y buscar el mejor beneficio para las instituciones públicas, ya que de esta manera la brecha educativa alcanzará su meta presupuestal cada año, por lo que se consideró dentro de los aportes el estudio realizado en SERFOR, donde lo que se buscó fue un modelo de Gestión en relación al rendimiento según la Reforma del Servicio Civil Peruano (Arévalo, 2017), donde señala que se debe plantear una metodología, y puedan establecerse metas, considerando cinco fases de gran importancia que son planificación y seguimiento, control y organización.

## **VI. CONCLUSIONES**

Seguidamente se presentan las conclusiones del estudio

1. De acuerdo al objetivo general, se ha llegado a concluir que proponer la aplicación de estrategias administrativas para poder viabilizar el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos resultará de gran ayuda ya que se está basando en el análisis de los plazos y buscando una mejor estructura funcional según la normativa a nivel del ciclo de inversión pública (invierte.pe).
2. De acuerdo al objetivo específico uno, se ha llegado a la conclusión que existe un nivel Bajo en cuanto al nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos, por lo que efectivamente se visualiza que la problemática existente es directamente al proceso de cada una de las etapas de la revisión de los expedientes técnicos, así como en su aprobación considerando que estas etapas están previstas y establecidas según la normativa a nivel del ciclo de inversión pública (invierte.pe).
3. De acuerdo al objetivo específico dos, se ha concluido que para diseñar las estrategias administrativas, las dos dimensiones en relación a las modalidades de contratación de profesionales, deben de contar con un seguimiento y control , sin embargo se muestra un nivel alto debido a la falta de seguimiento y control por parte del coordinador de proyectos, por lo que se da paso a diseñar estrategias que corresponden a los plazos para que se realice la mejor gestión de la revisión y aprobación de los expedientes técnicos.
4. En relación al objetivo tres, la propuesta en relación a la nueva estructura funcional y a nivel de plazos para realizar los procesos para la elaboración, revisión y aprobación de los expedientes técnicos han sido validados por tres expertos, por lo que se busca mejorar internamente a través de directivas puntuales que esté de acuerdo a la ley de contrataciones y la ley de presupuesto e inversión pública, para que pueda cerrar la brecha educativa existente hasta actualidad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

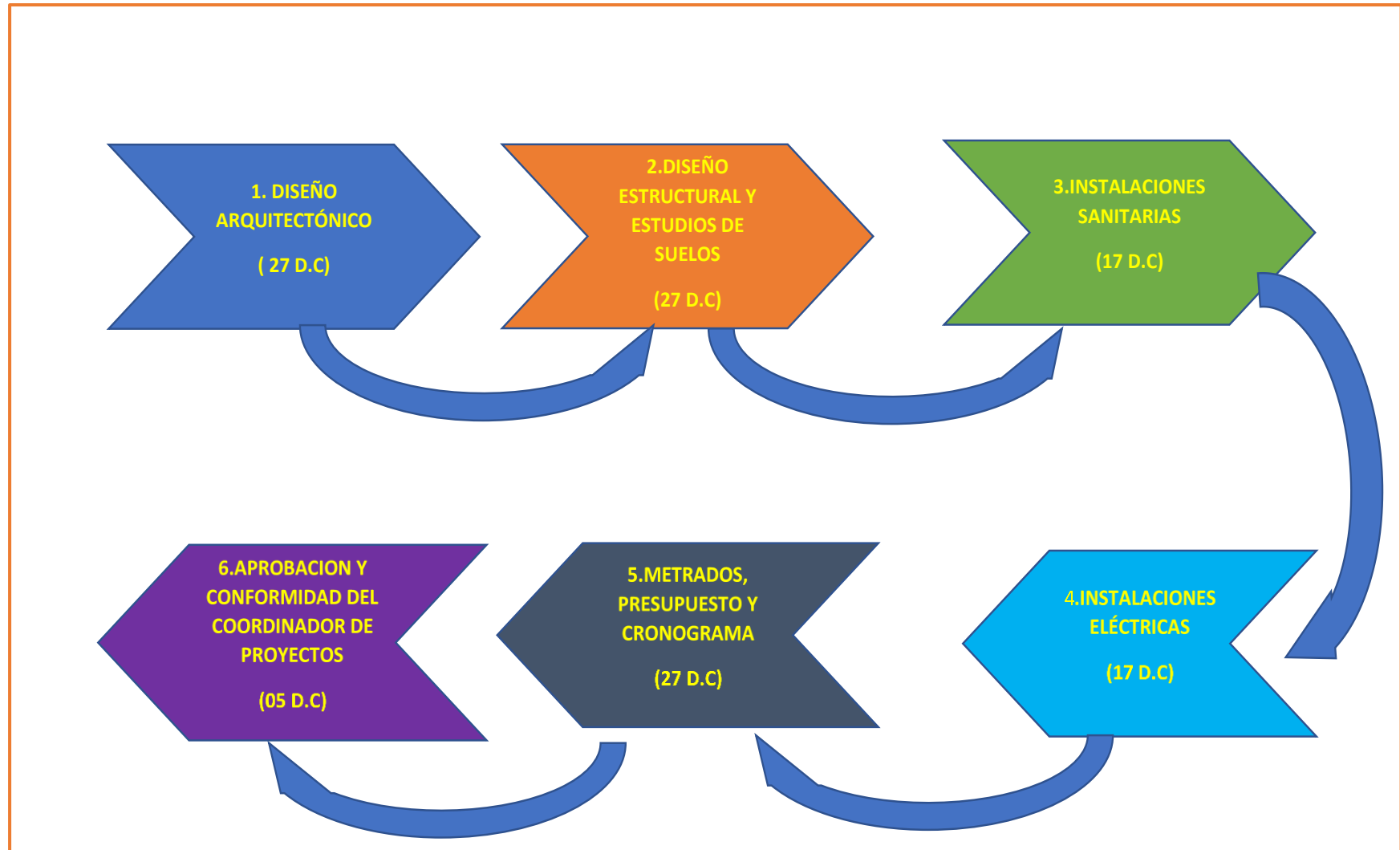
1. Al Coordinador general de la Entidad, se le sugiere que evalúe la aplicación de la propuesta en relación a la estructura funcional y de plazos, en conjunto con las demás directivas relacionadas a la ejecución del ciclo de inversión pública.
2. Al coordinador de proyectos se sugiere que se evalúe a las directivas existentes quienes se encargan de velar que se cumplan de manera efectiva los procesos y los procedimientos realizados durante las etapas de revisión y aprobación de los expedientes técnicos establecidos dentro del ciclo de inversión pública.
3. Al coordinador de proyectos se recomienda se recomienda que el seguimiento y control de cada una de las etapas de revisión y aprobación de los expedientes técnicos para cada una de las especialidades, sea permanente, así como la aplicación de la nueva estructura funcional y de plazos.
4. También se aconseja que la nueva estructura funcional y de plazos, sea considerada dentro de las directivas que cuenta basado en la normativa del ciclo de inversión, para que pueda existir buena calidad de los entregables finales, de los expedientes técnicos.

## VIII. PROPUESTA

La propuesta Estructural, Funcional y De Plazos (ESFUNPLA) que se va a implementar dentro de la Entidad, se hace con la finalidad de reducir la brecha educativa existente, ya que las estrategias aprobación de los expedientes técnicos son muy amplias, y no han sido aplicadas de manera correcta, por lo que las metas presupuestales no se logran a cumplir. Por otro lado, la propuesta a proponer se valida en la aplicación de plazos a establecer, ya que la mayoría de proyectos para revisión y aprobación cuenta con un plazo máximo de 3 meses, y que los profesionales de cada una de las áreas y especialidades son los encargados, por lo que tomando como tiempo máximo este plazo a prolongar y considerado dentro de nuestro plan de funciones de manera general en relación a al tipo de componente y diseño, los plazos establecidos para dar inicio de la elaboración de los expedientes técnicos, empieza con el diseño arquitectónico(iniciando con la entrega de terreno, realización del anteproyecto, revisión y culminando con el levantamiento de observaciones siendo un total de 27 días calendarios), el especialista en estructuras (elaborará el diseño y cálculo estructural junto con el estudio de suelos y culminando con su levantamiento de observaciones contando con un total de 27 días calendarios) , el especialista en instalaciones sanitarias (elaborará el diseño sanitario contando con 17 días calendarios el cual incluye el levantamiento de observaciones) el especialista en instalaciones eléctricas (elaborará el diseño eléctrico contando con 17 días calendarios el cual incluye el levantamiento de observaciones) , y el especialista en metrados y presupuestos se encarga de elaborar los metrados de cada una de las especialidades ya culminadas y revisadas por cada uno de los profesionales designados, y contando con un plazo de 27 días incluyendo el plazo para levantamiento de observaciones, y finalizando y habiendo culminado cada una de las etapas del proceso de revisión del expediente técnico, se entregará el entregable final al coordinador de proyectos, quien tendrá un plazo de 5 días para aprobar y dar entrega para elevar a asesoría legal para emisión de la Resolución. **(Figura 5).**

Figura 2:

Funciones a nivel de plazos y tiempos propuestos del EE Y P



## Referencias

- Alvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arriaga, F., Martínez, E. Avalos, D. & Gutiérrez, A. (2018). La gestión administrativa en las microempresas de Arandas, Jalisco, México. *Revista Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible* 14(3), 15-26. <https://www.redalyc.org/journal/461/46158064001/html/>.
- Armijos, F., Bermudez, A., & Mora, N. (2019). Management of Human Resources. *Revista Universidad y Sociedad*, 163-170. <https://bit.ly/3w2P0ac>
- Asmat, M. (2021). *Modelo de gestión de calidad para la elaboración de expedientes técnicos de infraestructura educativa a cargo de la empresa 5ymas*. [Tesis de maestría, Universidad privada Antenor Orrego]. Alicia. [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7788/1/REP\\_MGC\\_M\\_MARLYN.ASMAT\\_MODELO.GESTI%c3%93N.CALIDAD.ELABORACI%c3%93N.EXPEDIENTES.T%c3%89CNICOS.INFRAESTRUCTURA.EDUCATIVA.CARGO.EMPRESA.5YMAS.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7788/1/REP_MGC_M_MARLYN.ASMAT_MODELO.GESTI%c3%93N.CALIDAD.ELABORACI%c3%93N.EXPEDIENTES.T%c3%89CNICOS.INFRAESTRUCTURA.EDUCATIVA.CARGO.EMPRESA.5YMAS.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2015). *Análisis comparativo de los modelos de planificación y gestión de infraestructura escolar de 12 países en América Latina y el Caribe*. Fundación Idea. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17347/aprendizaje-en-las-escuelas-del-siglo-xxi-nota-9-analisis-comparativo-de-los>.
- Botero, L. (2017). *El liderazgo en la gestión administrativa como impulsor de la estrategia para la competitividad internacional empresarial*. *Revista Ciencias Estratégicas*, 271-276. <https://bit.ly/3waKvdF>
- Bravo, L.M., Valenzuela, A., Ramos P.M., Tejada Arana A.A. (2019). Theoretical perspective of the organizational diagnosis. *Revista Venezolana de Gerencia, Volume 24*( Issue 88, ). <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051021/>



- Calmet,H. (2018). Implications of the technical work file revision contemplated in supreme decree N.° 344-2018-Ef, law regulation N.° 30225, State contracting law. (P. U. Perú, Ed.) pp. 109-121.  
doi: <http://dx.doi.org/10.18259/iet.2018007>.
- CEPAL, N. U. (05 de Setiembre de 2020). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*.  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-inversion-publica-de-mexico#:~:text=La%20Unidad%20de%20Inversiones%20de,de%20presupuesto%20para%20su%20ejecuci%C3%B3n>.
- Chapoñan Sanchez,J. (2020). *Diseño de un plan estratégico para mejorar la gestión pública de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Alicia & La referencia.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/59081>
- Coronado-Guzmán, G., Valdibia-Velasco, M., Aguilera-Dávila, A., & AlvaradoCarrillo, A. (2020). *Organizational Commitment: Antecedents and Consequences*. *Conciencia Tecnológica*, 1-15. <https://bit.ly/3seXHNB>
- De Avila , B.,Gil, I.&De Avila,J. (2016). Gestion financiera y competitividad de las empresas prestadoras de servicios turisticos en la frontera colombo - venezolana. *Face Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. 16(2), 38-53.  
<https://ojs.unipamplona.edu.co/ojsviceinves/index.php/face/article/view/1233/1314>.
- Delgado & Ena. (2018). Estrategias Administrativas.[Articulo científico].doi:p, 45  
D.L N° 1446. (2018, 15 de septiembre). Congreso de la República. Diario oficial el Peruano.<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27658-ley-marco-decreto-legislativo-n-1446-1692078-21/>
- Escuela Superior de Administración Pública (2022). *Plan de infraestructura y mantenimiento 2022-2025 V1*. Colombia.  
<https://www.google.com/search?q=Plan+de+infraestructura+y+mantenimiento+2022-2025+V1&oq=Plan+de+infraestructura+y+mantenimiento+2022->

2025+V1&aqs=chrome..69i57j0i546l2j0i30i546l2.2554j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

- Esquivel, Á., Robaina, R., & Castellanos, G. (2017). *Continuous Improvement of Knowledge Management Processes in Ecuadorean Higher Education Institutions. Retos de la Dirección*, 56-72. <https://bit.ly/3wcyMeM>
- Estela Paredes, R. (2020). *Investigación propositiva*. Instituto de educación superior pedagógico público indoamerica. <https://es.calameo.com/read/006239239f8a941bec906>.
- García, M., & García, M. (2017). *Measuring quality in service, as a strategy for competitiveness in organizations*. Veracruz: Universidad Veracruzana. <https://bit.ly/3MYV7D8>
- García, G., Duran, S., Cardeño, E., Prieto, R., Garcia, & Ernesto, P. A. (2017). *Strategic planning process: stages carried out in small and medium-sized enterprises to optimize competitiveness*. *Revista Espacios*, 1-14. <https://bit.ly/39laHox>
- Gestión. (2017, 23 de Enero). *Actualidad empresarial, acciones tomadas de la fiscalización de la SUNAT*. *Revista Gestión. Negocios*, 60. <https://actualidadempresarial.pe/libro/fiscalizacion-y-procedimientos-contenciosos-tributarios>
- Gómez Alza, J. & Rojas Lujan, V. (2022). Influencia del factor técnico-administrativo en la demora de elaboración y evaluación de expedientes técnicos en la SGED-GRI del GRLL. 25(3), 235-239. Sciendo. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2022.028>.
- Grønmo, S. (2019). *Social research methods: Qualitative, quantitative and mixed*. <https://study.sagepub.com/gronmo>.
- Guambo, M. (2022). Estrategias Administrativas para el Desarrollo de Mercado de las Principales Clínicas Riobambeñas. *Revista Dominio de las Ciencias*, 8(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638014>
- Hancкори Mamani, M. (2016). *Propuesta directriz para mejorar las deficiencias en proyectos y obras por Administración Directa – caso Municipalidad Provincial de Melgar - 2014*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Red de repositorios latinoamericanos. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3274738>

- Hernández Sampieri,R. (2018). *La Ruta de la Investigación Cuantitativa.En Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta.* McGraw-Hill.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf).
- Herrera Quispe,M. (2019). *Plan de gestion de mejora de los proyectos de infraestructura en la etapa de evaluación de los expedientes técnicos de la Municipalidad Provincial de Carabaya–Puno.* [Tesis de maestria, Universidad, Naconal de San Agustin de Arequipa] Dspace.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8899/UPMhequmk.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- León Arellano ,L.,Cristóbal Celadita,M.,&Guevara Paredes,E. (2019). *Propuesta de mejora para el proceso de elaboración de expedientes tecnicos en el Programa Nacional de Infraestructura.* [Tesis de maestria, Universidad del Pacifico]. Renati,Alicia & La referencia. <http://hdl.handle.net/11354/2427>
- Mar Orozco, C.E, Barbosa Moreno, A., & (Bravo. L.M., Valenzuela z A., Ramos P.M., Tejada Arana A.A., 2019) Molar Orozco, J.F (2020). *Metodología de la investigación-Métodos y Técnicas.* Primera edición Ebook.  
[https://books.google.com.pe/books?id=e5otEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tipos+de+investigacion&hl=es419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=e5otEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tipos+de+investigacion&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false).
- Marquez,J.,Cardoso,D.,Carreño,L.&Salvador,B. (2017). Gestión administrativa en MIPYMES sur Estado de México . *Revista Iberoamericana de Contaduría , economía y administración*, 6(11), 25-39.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920506>.
- Miguel,N. (2020). Gestión de obras públicas. *Reglamento Nacional de Edificaciones.*<https://gestiondeobraspublicas.com/expediente-tecnico-definiciones/>.
- Ministerio de Educacion y formacion profesional. (2022,28 de Enero). *El Ministerio premia 30 proyectos desarrollados por agrupaciones de 105 centros para promover la inclusión e innovación educativas*Ministerio de Educacion y formacion profesional.

[www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2022/01/20220128-agrupacionescentros.html](http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2022/01/20220128-agrupacionescentros.html).

Ministerio de Economía y finanzas[MEF] (2019). *Pautas y recomendaciones para la elaboración de expedientes técnicos en los sectores de Educación, salud, transporte, agua y saneamiento y agricultura*.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacitaciones/Guia\\_Instructiva/4\\_Pautas\\_y\\_recomendaciones\\_para\\_la\\_elaboracion\\_de\\_expedientes\\_tecnicos.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instructiva/4_Pautas_y_recomendaciones_para_la_elaboracion_de_expedientes_tecnicos.pdf)

Ministerio de Economía y finanzas[MEF] (2020). *Pautas para elaborar un expediente. Segundo Ciclo de Conferencias y Capacitaciones Virtuales 2020*.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacitaciones/Pautas\\_para\\_elaborar\\_expediente\\_tecnico.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Pautas_para_elaborar_expediente_tecnico.pdf)

Moreira -Velez, C. (2019). *Análisis comparativo de la calidad de obra, marco legal en la república de Ecuador y España. propuesta de metodología para viviendas en la provincia de manabi*. [Tesis de maestría, Universidad de Sevilla]. Archivo digital.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/90193/aomaster268.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Morveli, G. (2021). *Enfoques de la Gestión pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020*. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar, 5(3). doi: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/546>

Nivelo-Ortega, L. (2019). *Gestión administrativa en la organización institucional*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45350>.

OSCE-Cafae (2016). *Contratación de obras públicas*. En *cafae*. [https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3779\\_ppt\\_obras.pdf](https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3779_ppt_obras.pdf).

OSCE. (2017). *Contratación De Obras Públicas*. Sub Dirección de Capacidades de Desarrollo. Material para el participante.

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso\\_contratacion\\_obras/libro\\_cap4\\_obras.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap4_obras.pdf).

Peña-Benavides, A. & Lopez- Español, S. (2017). *Plan de mejoramiento en procesos pedagógicos para fortalecer la gestión educativa del Jardín Infantil Andy Panta*. [Especialización Gerencia y Proyección Social de la Educación, Universidad Libre].

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10323/TESIS%20DE%20GRADO%20ANDREA%20Y%20VIVIANA.pdf?sequence=1>

Presidencia del Consejo de Ministros [PCM] (s.f.). ¿Qué es la Modernización de la Gestión Pública? Disponible en: Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.[PNIED].(2017,06 de marzo). Ministerio de Educación.

<https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/2009/plan-nacional-infraestructura-educativa-pnie-al-2025>.

Programa Nacional de Infraestructura Educativa. [PRONIED] (2022,23 de Junior.

Pronied busca mejorar calidad de los expedientes técnicos para proyectos de infraestructura educativa. *Convocatoria para Asitec 2022-II va hasta el 15 de julio a fin de que Gobiernos regionales y locales puedan solicitar asistencia técnica*. <https://www.gob.pe/institucion/pronied/noticias/626469-pronied-busca-mejorar-calidad-de-los-expedientes-tecnicos-para-proyectos-de-infraestructura-educativa>.

Project Management Institute [PMI] (2017). *A guide to the project management body of knowledge* (PMBOK GUIDE). 5ª ed.

[https://repository.dinus.ac.id/docs/ajar/PMBOKGuide\\_5th\\_Ed.pdf](https://repository.dinus.ac.id/docs/ajar/PMBOKGuide_5th_Ed.pdf)

Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2018,31 de Diciembre). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario oficial del bicentenario El Peruano N° 57.

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-)

[EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado con Decreto Supremo N° 377-2019-EF. (2022,19 de Enero). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario oficial del bicentenario El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-de-la-ley-n-30225-ley-de-contratac-decreto-supremo-n-377-2019-ef-1837283-2/>.

Resolución Ministerial N°029-2021-VIVIENDA, que modifica la Norma Técnica G.040 (2021,29 de Enero). DEFINICIONES. Reglamento Nacional de Edificaciones. Diario oficial El Peruano. <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/01/29/1923565-1/1923565-1.htm>

RM N° 499-2018-MINEDU. (2017,11 de Setiembre). Ministerio de Educación. *Disposiciones Sectoriales para las Intervenciones de Reconstrucción con Fines de Recuperación y Rehabilitación mediante Inversiones del Sector Educación Comprendidas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.*

<https://www.rcc.gob.pe/2020/resolucion-ministerial-499-2018-minedu/>

Robles,B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Revista Cuicuilco*, 18( 52),39-49.

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>.

Autoridad Nacional del Servicio Civil (2019). Correo electrónico de fecha 21.11.2019(Servir), enviado en respuesta a la solicitud de información realizada en el marco de la evaluación de resultados de la PNMGP. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3531092/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20MODERNIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20GESTI%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20AL%202030%281%29.pdf.pdf?v=1661208943>.

Schmidt, M., Tennina, M., & Obiol, L. (2018). La función de control en las organizaciones. *Revista CEA*, 71-93. <https://bit.ly/3kLzSJd>

Soto,L.(2019).Expediente Técnico. *Propuesta de un sistema de gestión de contratación de obras publicas en la empresa yaro ingenieria y construccion sac.*

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5105/TIIO0176S71.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Torres Verastegui,T.&Ramirez Zamora,O. (2017). *Factores que influyen en la calidad de los expedientes técnicos de los proyectos de edificación del*

*Gobierno Regional de Lambayeque Periodo 2014-2015.* [Tesis de Maestria, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo] .Open Access, Duraspace, Alicia, Roar & open Doar.

<https://hdl.handle.net/20.500.12893/5867>.

Viñaras, M. (2013). Communication strategies to build trust. Revista Interdisciplinar

[https://comunicacionyhombre.com/wp-](https://comunicacionyhombre.com/wp-content/uploads/2017/07/09_i_monivinaras.pdf)

[content/uploads/2017/07/09\\_i\\_monivinaras.pdf](https://comunicacionyhombre.com/wp-content/uploads/2017/07/09_i_monivinaras.pdf)

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Título: Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
<b>V1: Estrategias Administrativas</b>	La gestión administrativa, representa todas las acciones que se deben de ejercer dentro de una empresa u organización para que se logre el cumplimiento de sus metas y objetivos, a la mano con el buen manejo del proceso administrativo (Delgado & Ena, 2018).	La variable será medida teniendo en cuenta sus dimensiones	<b>D1:</b> Planeación	1. Elaborar planes.	Escala de Likert (ordinal) Siempre (3) Casi siempre (2) Nunca (1)
				2. Establecer metas.	
				3. Plantear objetivos.	
			<b>D2:</b> Organización y Dirección	4. Estructura organizacional.	
				5. Administrar los recursos humanos.	
			<b>D3:</b> Control	6. Medidas correctivas.	
				7. Evaluación del rendimiento.	
<b>V2: Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos</b>	<b>RLC (2015).</b> El Expediente Técnico de Obra es el conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.	La variable será medida teniendo en cuenta sus dimensiones.	<b>D1:</b> Modalidad Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	Escala de Likert (ordinal) Siempre (3) Casi siempre (2) Nunca (1)
				2. Delegar otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	
				3. Seguimiento y control	
			<b>D2.:</b> Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	
				2. Convocatoria a consultores externos	
				3. Deficiencias	



## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario Percepción del Proceso de Revisión y Aprobación de Los Expedientes Técnicos.

ITEM	Siempre (1)	Casi Nunca (4)	Nunca (5)
<b>VARIABLE: Revisión y aprobación de Expedientes Técnicos</b>			
<b>Dimensión: Modalidad Inhouse</b>			
1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?			
2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?			
3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?			
4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?			
5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?			
6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?			
7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?			
<b>Dimensión: Modalidad Terceros</b>			
8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?			
9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?			
10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?			
11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?			
12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?.			
13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?			
14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?			
15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?			
16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?			
17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?			
18. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?			



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Infraestructura Educativa

**PRONIED**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por PISCOYA  
QUEVEDO Cesar Alexander FAU  
202118347221 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14.11.2022 17:30:13 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 14 de Noviembre del 2022

**CARTA N° 000527-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE**

**SGD N° MDP00020220038993**

Mg.  
**YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ**  
Jefe de la Escuela de Posgrado - Chiclayo

**Presente -**

**Asunto** : Respuesta de solicitud de autorización para realizar Tesis en el  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED

**Referencia** : a) CARTA 000000-2022-S/N de fecha 06/10/2022

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento la aceptación de realizar la Investigación en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, a solicitud del estudiante de Maestría en Gestión Pública, el Sr. EDWIN JORGE MARTINEZ CHICOMA en la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo Filial Chiclayo que usted dirige.

En merito a lo antes señalado el estudiante deberá realizar las coordinaciones con la Unidad de Recursos Humanos, para coordinar la información requerida en investigación.

Sin otro en particular.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente  
**JULIO CESAR ALEXANDER PISCOYA QUEVEDO**  
Director Ejecutivo  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: HLDITTL



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960

### Anexo 3. Confiabilidad de los instrumentos

#### Validez de los expertos:



#### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS:** Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos	Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	x		x		x		x		
			2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	x		x		x		x		
		2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	x		x		x		x		
			4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?	x		x		x		x		
			5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
			6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	x		x		x		x		
	3. Seguimiento y control	7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	x		x		x		x			
		8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x			
	Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
			10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x		
			11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	x		x		x		x		
			12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?.	x		x		x		x		

	2. Convocatoria a consultores externos	13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
		14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	x		x		x		x		
		15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	x		x		x		x		
	.3. Deficiencias	16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	x		x		x		x		
		17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	x		x		x		x		
		18. ¿ La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	x		x		x		x		

*Grado y Nombre del Experto: Doctor en Gestión Publica y Gobernabilidad Ana Gisella del Carmen Torres Balarezo*

*Firma del experto :*



*Firma del experto :*

**EXPERTO EVALUADOR**

**DNI N°42062798**

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario de percepción del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

TESISTA:

Br. Edwin Jorge Martínez Chicoma

**3. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de Octubre de 2022

  
Firma  
DNI: 42062798  
EXPERTO


**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

**TÍTULO DE LA TESIS:** Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos	Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	x		x		x		x			
			2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	x		x		x		x			
		2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	x		x		x		x			
			4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?	x		x		x		x			
			5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x			
			6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	x		x		x		x			
	3. Seguimiento y control	7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	x		x		x		x				
		8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x				
		9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?	x		x		x		x				
	Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x			
			11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	x		x		x		x			
			12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?	x		x		x		x			

	2. Convocatoria a consultores externos	13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
		14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	x		x		x		x		
		15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	x		x		x		x		
	3. Deficiencias	16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	x		x		x		x		
		17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	x		x		x		x		
		18. ¿ La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	x		x		x		x		

*Grado y Nombre del Experto: Doctor en Ciencias de la Educación Cesar Huberti Sandoval Cruzalegui*

  
Firma del experto :

DNI:16770989

**EXPERTO EVALUADOR**

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario de percepción del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

TESISTA:

Br. Edwin Jorge Martínez Chicoma

**3. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de Octubre de 2022



Firma/DNI N° 16770989

EXPERTO: Dr. Cesar Humberto Sandoval Cruzalegui



**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos	Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	x		x		x		x		
			2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	x		x		x		x		
		2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	x		x		x		x		
			4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?	x		x		x		x		
			5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
			6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	x		x		x		x		
	3. Seguimiento y control	7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	x		x		x		x			
		8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x			
		9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?	x		x		x		x			
	Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x		
			11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	x		x		x		x		
			12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?	x		x		x		x		



	2. Convocatoria a consultores externos	13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
		14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	x		x		x		x		
		15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	x		x		x		x		
	.3. Deficiencias	16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	x		x		x		x		
		17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	x		x		x		x		
		18. ¿ La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	x		x		x		x		

Grado y Nombre del Experto: *Maestro en Gestión Pública Sociólogo José Augusto Jesús Chavesta Atoche.*

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR

Firma del experto

DNI N°43841817

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de percepción del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

TESISTA:

Br. Edwin Jorge Martínez Chicoma

### 3. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de Octubre de 2022



Firma/DNI N° 43841817  
EXPERTO

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos	Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	x		x		x		x			
			2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?										
		2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	x		x		x		x			
			4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?										
			5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?										
		3. Seguimiento y control	6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	x		x		x		x			
	7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?												
	8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?												
	Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?	x		x		x		x			
			10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x			
			11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?										
			12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?.	x		x		x		x			

	2. Convocatoria a consultores externos	13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?										
		14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?										
		15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?										
	.3. Deficiencias	16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?										
		17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?										
		18. ¿ La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?										

*Grado y Nombre del Experto: Mg. Maribel Milagros Sandoval Sánchez*

*Firma del experto :*



*Mag. Maribel Milagros Sandoval Sánchez  
Maestra en Gestión Pública*

**EXPERTO EVALUADOR**

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario de percepción del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

TESISTA:

Br. Edwin Jorge Martínez Chicoma

**3. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de Octubre de 2022



Msc. *Mauricio Milagros Santarrosa Sánchez*  
Maestra en Gestión Pública

Firma/DNI N° 41004153

EXPERTO

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**
**TÍTULO DE LA TESIS:** *Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos	Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1. ¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	x		x		x		x			
			2. ¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	x		x		x		x			
		2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3. ¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	x		x		x		x			
			4. ¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?	x		x		x		x			
			5. ¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x			
			6. ¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	x		x		x		x			
	3. Seguimiento y control	7. ¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	x		x		x		x				
		8. ¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x				
	Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	9. ¿Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos?	x		x		x		x			
			10. ¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	x		x		x		x			
			11. ¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	x		x		x		x			
			12. ¿Los consultores externos cuentan con experiencia?	x		x		x		x			

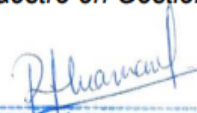


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

2. Convocatoria a consultores externos	13. ¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?	x		x		x		x		
	14. ¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	x		x		x		x		
	15. ¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	x		x		x		x		
3. Deficiencias	16. Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	x		x		x		x		
	17. ¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	x		x		x		x		
	18. ¿ La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	x		x		x		x		

Grado y Nombre del Experto: *Maestro en Gestión Publica Rudy Yalu Huamán Sánchez*

Firma del experto :

  
CPC Rudy Y. Huamán Sánchez  
MAT. N° 4896

DNI:42697404

EXPERTO EVALUADOR



## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima.

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de percepción del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos.

TESISTA:

Br. Edwin Jorge Martínez Chicoma

### 3. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI  NO

Chiclayo, 04 de octubre de 2022


Firma/DNI Nº 42697404

EXPERTO: Mg. Rudy Yalu Huamán Sánchez



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SANDOVAL CRUZALEGUI
Nombres	CESAR HUBERTI
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16770989

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
Rector	JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Secretario General	MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRIGUEZ
Director	SAUL ALBERTO ESPINOZA ZAPATA

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	DOCTOR
Denominación	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Fecha de Expedición	23/05/17
Resolución/Acta	187-2017-CU
Diploma	UNPRG-EPG-2017-300
Fecha Matrícula	14/10/2013
Fecha Egreso	30/09/2015

Fecha de emisión de la constancia:  
08 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000979604

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos TORRES BALAREZO  
Nombres ANA GISELLA DEL CARMEN  
Tipo de Documento de Identidad DNI  
Numero de Documento de Identidad 42062798

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO  
Rector LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION  
Secretario General SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL  
Director MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico DOCTOR  
Denominación DOCTORA EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD  
Fecha de Expedición 06/05/17  
Resolución/Acta 0110-2017-UCV  
Diploma 052-009297  
Fecha Matrícula 01/08/2014  
Fecha Egreso 31/12/2016

Fecha de emisión de la constancia:  
08 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000980137

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CHAVESTA ATOCHE
Nombres	JOSE AUGUSTO JESUS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	43841817

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	21/01/21
Resolución/Acta	0493-2020-UCV
Diploma	052-100537
Fecha Matricula	03/03/2018
Fecha Egreso	19/01/2020

Fecha de emisión de la constancia:  
08 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000980133

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	HUAMAN SANCHEZ
Nombres	RUDY YALU
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	42697404

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	21/09/20
Resolución/Acta	0233-2020-UCV
Diploma	052-090355
Fecha Matricula	03/09/2018
Fecha Egreso	19/01/2020

Fecha de emisión de la constancia:  
04 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000974046

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SANDOVAL SANCHEZ
Nombres	MARIBEL MILAGROS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	41004153

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	10/11/21
Resolución/Acta	0684-2021-UCV
Diploma	052-134528
Fecha Matrícula	06/04/2020
Fecha Egreso	08/08/2021

Fecha de emisión de la constancia:  
12 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000777005

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

### Validez Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Confiabilidad

Confiabilidad el cuestionario de revisión y aprobación de los expedientes técnicos

**Tabla 13:** *Resultado de la fiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.718	18

Nota: Datos obtenidos de la prueba piloto

## Estadísticas de elemento

	Media	Desv. estándar	N
¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	2.30	.470	20
¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	1.50	.513	20
¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	2.40	.503	20
¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?	3.00	.000	20
¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?	2.55	.605	20
¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	2.60	.503	20
¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	2.40	.503	20
¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	1.85	.587	20
Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos.	2.45	.826	20
¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	2.05	.510	20
¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	2.15	.587	20
Los consultores externos cuentan con experiencia	1.35	.489	20
¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?	2.85	.489	20
¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	1.75	.550	20
¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	1.80	.410	20
¿Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	2.15	.875	20
¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	2.40	.598	20
¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	2.00	.649	20



## Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Cada profesional que asume la responsabilidad sobre la revisión del entregable del Expediente Técnico, lo culminan sin excepción alguna?	37.25	16.303	.347	.703
¿Existe baja motivación y compromiso de los profesionales encargados de la revisión de los Expedientes Técnicos?	38.05	19.103	-.340	.758
¿El profesional encargado de la revisión del expediente Técnico, al encontrar observaciones se hace responsable hasta el levantamiento de éstas?	37.15	17.082	.122	.722
¿Los coordinadores de proyectos cuentan con más de un expediente para revisión y aprobación a su cargo?.	36.55	17.839	.000	.721
¿El jefe de coordinadores de proyectos realizan el seguimiento permanente a los coordinadores que realizan la revisión de los expedientes técnicos?.	37.00	15.053	.516	.684
¿Se hace seguimiento a las actividades programadas en relación al gasto presupuestal asignado?	36.95	14.892	.695	.671
¿la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres exige informes mensuales de los trabajos realizados?	37.15	15.924	.415	.697
¿Se cumplen los plazos establecidos por la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	37.70	16.326	.246	.712
Se establece plazos en la revisión y aprobación de los expedientes técnicos.	37.10	13.253	.650	.657
¿Se llega a cumplir con los objetivos a corto, mediano o largo plazo planteados en la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres?	37.50	15.421	.538	.685
¿Los consultores contratados cumplen con los requisitos mínimos para el cargo requerido?	37.40	16.779	.149	.721
Los consultores externos cuentan con experiencia	38.20	17.853	-.061	.735
¿Se debería contratar más de un profesional para cada especialidad para la revisión de los expedientes técnicos?.	36.70	16.747	.213	.714
¿Los consultores contratados cumplen con la meta presupuestal del año en curso?	37.80	16.589	.211	.715
¿Existe deficiencias o defectos en cuanto a la revisión de los expedientes Técnicos por parte de los consultores contratados?	37.75	18.513	-.238	.743
Existe deficiencias que impiden cumplir con la meta presupuestal y cumplir con la brecha educativa?	37.40	13.832	.498	.681
¿Las deficiencias encontradas durante la revisión y aprobación de los expedientes técnicos evitan cumplir con la meta del gasto presupuestal solicitado?	37.15	14.555	.641	.670
¿La Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres plantea planes de mejora como medida correctiva a las deficiencias encontradas?	37.55	15.103	.459	.689

BASE\_DATOS\_EXPEDIENTES.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

Visible: 21 de 21 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	Rev_AProb_Ex	Expedientes	Nivel_R	ev_Apro	ba_exp
1	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	46	3.00	2		
2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	44	2.50	2		
3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	3	3	2	46	3.00	2		
5	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
6	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
7	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	34	2.00	1		
8	2	2	3	3	1	2	2	2	1	1	1	1	3	2	2	3	3	1	35	2.00	1		
9	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	1	2	1	35	2.00	1		
10	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2	38	2.00	1		
11	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2	38	2.00	1		
12	2	1	2	3	3	3	2	2	1	2	2	1	3	2	1	1	2	2	35	2.00	1		
13	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	1	2	2	38	2.00	1		
14	2	1	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	2	3	2	2	39	2.00	1		
15	2	1	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	3	1	2	1	2	3	36	2.00	1		
16	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	1	2	2	3	2	41	2.00	1		
17	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	31	2.00	1		
18	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
19	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	2	44	3.00	2		
20	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	3	41	2.00	1		
21	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	44	3.00	2		
22	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	1	2	2	38	2.00	1		
23	2	1	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	2	3	2	2	39	2.00	1		
24	2	1	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	2	1	2	3	36	2.00	1		
25	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	1	2	2	3	2	41	2.00	1		
26	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	31	2.00	1		
27	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
28	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	44	3.00	2		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico

06:30 11/11/2022

BASE\_DATOS\_EXPEDIENTES.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

Visible: 21 de 21 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	Rev_AProb_Ex	Expedientes	Nivel_R	ev_Apro	ba_exp
4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	3	3	2	46	3.00	2		
5	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
6	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
7	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	34	2.00	1		
8	2	2	3	3	1	2	2	2	1	1	1	1	3	2	2	3	3	1	35	2.00	1		
9	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	1	2	1	35	2.00	1		
10	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2	38	2.00	1		
11	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2	38	2.00	1		
12	2	1	2	3	3	3	2	2	1	2	2	1	3	2	1	1	2	2	35	2.00	1		
13	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	1	2	2	38	2.00	1		
14	2	1	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	2	3	2	2	39	2.00	1		
15	2	1	3	3	3	2	2	1	2	2	2	2	3	1	2	1	2	3	36	2.00	1		
16	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	1	2	2	3	2	41	2.00	1		
17	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	31	2.00	1		
18	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
19	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	2	44	3.00	2		
20	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	3	41	2.00	1		
21	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	44	3.00	2		
22	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	1	2	2	38	2.00	1		
23	2	1	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	2	3	2	2	39	2.00	1		
24	2	1	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	2	1	2	3	36	2.00	1		
25	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	1	2	2	3	2	41	2.00	1		
26	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	31	2.00	1		
27	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	43	2.00	1		
28	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	2	44	3.00	2		
29	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	3	41	2.00	1		
30	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	44	3.00	2		
31																							

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico

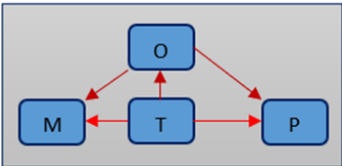
06:30 11/11/2022

## Anexo 4. Matriz de consistencia

**Título: Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima**

**Autor: Edwin Jorge Martinez Chicoma**

Problema	Objetivos	Variables e indicadores					
<b>Problema principal</b> P <sub>P</sub> : ¿En qué medida las estrategias administrativas permiten viabilizar la revisión y aprobación de los expedientes técnicos en el Pronied -2022?	<b>Objetivo general</b> O <sub>G</sub> : Proponer estrategias administrativas para la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública -Lima 2022	Variable 1: Estrategias administrativas					
		Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala ordinal	Niveles y Rangos	
<b>Problemas específicos</b> P1: ¿Cuál es el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima?  P2: ¿Es posible diseñar estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima??  P3: ¿Qué estrategias administrativas se pueden recomendar para poder viabilizar el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública – Lima?	<b>Objetivos específicos</b> O1: Identificar el nivel de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima;  O2 Diseñar estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima.  O3: Validar la propuesta de las estrategias administrativas para mejorar la viabilidad del proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en entidad pública – Lima.	<b>D1:</b> Planeación	1. Elaborar planes.		Escala de Likert (ordinal) Siempre (3) Casi siempre (2) Nunca (1)	Bajo medio Alto	
			2. Establecer metas.				
			3. Plantear objetivos.				
		<b>D2:</b> Organización y Dirección	4. Estructura organizacional.				
			5. Administrar los recursos humanos.				
		<b>D3:</b> Control	6. Medidas correctivas.				
			7. Evaluación del rendimiento.				
		Variable 2: revisión y aprobación de los expedientes técnicos					
		Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala ordinal	Niveles y Rangos	
		<b>D1:</b> Modalidad Inhouse	1. Personal permanente de la UGRD	1,2	Escala de Likert (ordinal) Siempre (3) Casi siempre (2) Nunca (1)	Bajo Medio Alto	
2. Delegan otras funciones al personal durante la revisión y evaluación	3,4,5						
3. Seguimiento y control	6,7,8						
<b>D2.:</b> Modalidad terceros	1. Incumplimiento de plazos	9,10,11					
	2. Convocatoria a consultores externos	12,13,14,15					
	3. Deficiencias	16,17,18					

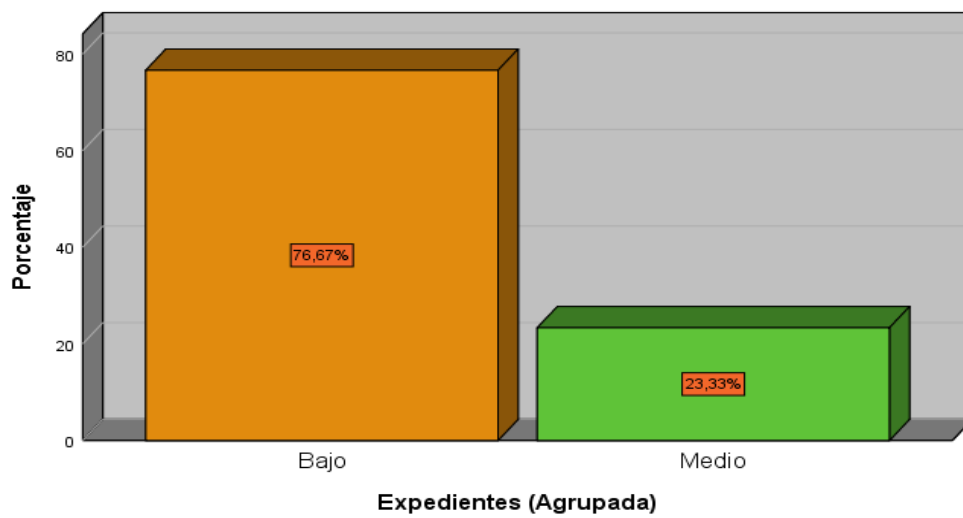
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnica e instrumentos	Estadística a utilizar
<p><b>Tipo</b></p> <p>El tipo de investigación es cuantitativo, la finalidad es conseguir y compilar los datos necesarios para el análisis, por lo que según Alvarez (2020), dice que este tipo de investigación va a dar paso a nuevos conocimientos mostrando una nueva realidad. Por otro lado, el tipo de estudio es descriptivo; teniendo en consideración que es descriptivo ya que se analiza los problemas en relación a las estrategias administrativas, por lo que según Mar et al. (2020), habla de este tipo de estudio ya que se aplica por el registro, realizando la interpretación de cada una de las variables. Y es propositiva ya que se plasmarán las estrategias administrativas para lograr el objetivo principal acerca de la revisión y aprobación de los expedientes técnicos, según Estela (2020) ya que va a mostrar la solución mediante varias teorías.</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>En cuanto al diseño de investigación que se va a utilizar será transeccional-descriptivo, como descriptivo simple. como el autor Gómez (2016) nos menciona que los estudios descriptivos determinan resultados descriptivos, por lo que analiza la opinión teniendo en consideración los hechos hallados durante el análisis para obtener la determinación elegida. En ese sentido la estructura del diseño de la presente investigación es el siguiente:</p> 	<p><b>Población</b></p> <p>Valderrama (2013) refirió que el universo de estudio (la población) es una agrupación definida de unidades con atributos parecidos, dispuestos de ser contemplados y medidos. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), definen a la población como el conjunto o agrupación de todas las situaciones o casos que refieren o concuerdan con una serie o cadena de características.</p> <p>En esta investigación, se va a considerar como población a 30 profesionales de la Entidad Pública PRONIED-UGRD, los cuales forman parte del área Técnica, encargado de realizar la revisión, así como la aprobación por parte de la Entidad (para el expediente técnico), así mismo los profesionales quienes llevan a cabo los trabajos de las distintas especialidades propias del Expediente Técnico. Los profesionales son del sexo femenino y masculino, quien laboran directamente de Lima.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Sabino (1992), Oseda (2008), precisaron que la muestra es una porción o segmento del universo y esta lo representa. Asimismo Vara (2012), explica que la muestra lo conforman elementos que se obtienen de una población, los mismos que se seleccionan en función de alguna metodología de muestreo.</p> <p>La muestra considerada es la misma población ya que es muy pequeño, dada las características.</p>	<p><b>Variable 1: Estrategias Administrativas</b></p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario</p> <p>Autor: Edwin Jorge Martínez Chicoma</p> <p>Año: 2022</p> <p>Ámbito de Aplicación: Lima</p> <p><b>Variable 2: Revisión y aprobación de los Expedientes Técnicos</b></p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario</p> <p>Autor: Edwin Jorge Martínez Chicoma</p> <p>Año: 2022</p> <p>Ámbito de Aplicación: Lima</p>	<p>Para la validación de los instrumentos se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach.</p> $\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s^2}{ST^2} \right]$ <p>Donde,  k = El número de ítems  <math>\sum s^2</math> = Sumatoria de varianzas de los ítems.  <math>ST^2</math> = Varianza de la suma de los ítems.  <math>\alpha</math> = Coeficiente de alfa de Cronbach</p>

## Anexo 5 Resultados de la Dimensión Modalidad in house

D1_ModalidadI		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		2.30
Desv. Desviación		0.877

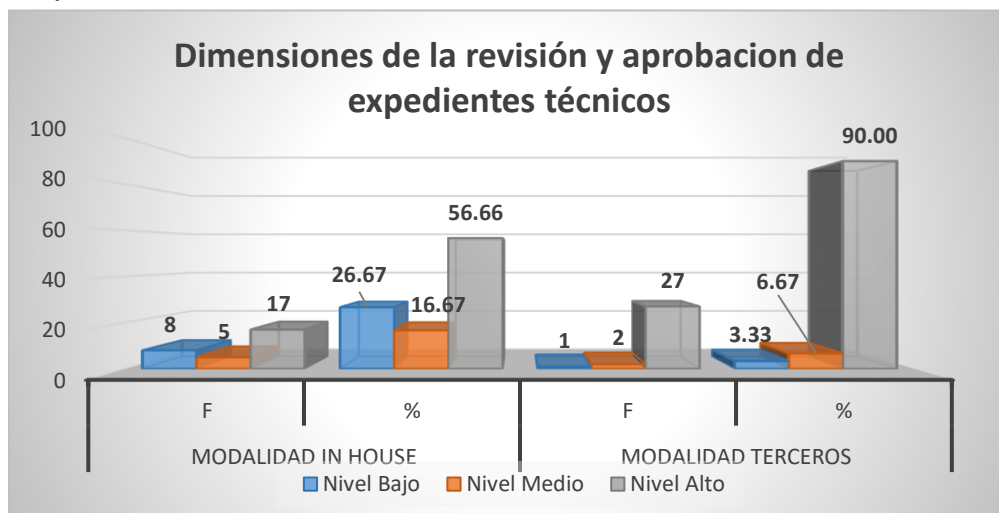
### Figura

*Nivel de revisión y aprobación de expedientes técnicos en el PRONIED*



### Figura

*Resultados de las dimensiones de la variable revisión y aprobación de Expedientes Técnicos*



Nota: Encuesta aplicada por el investigador, 2022

## **Anexo 6. PROPUESTA**

### **ESTRATEGIA FUNCIONAL Y DE PLAZOS ESTYPLA**

#### **I. Datos informativos**

- 1. Nombre de la propuesta : ESFUNPLA**
- 2. Autor : Edwin Jorge Martinez Chicoma**
- 3. Institución : UGRD**

#### **II. Justificación:**

En la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres, se ha visualizado sus deficiencias, considerando que una buena organización funcional dentro de la entidad, es una propuesta firme y muy acertada ya que, debido a los resultados obtenidos, la carga funcional por parte de los trabajadores, es lo principal. El cambio repentino la prioridad, dependiendo de la urgencia del momento, por lo que alguna u otra manera limita la concentración de los profesionales para que formulen o revisen de manera adecuada a los expedientes técnicos

#### **III. Fundamentos teóricos**

Por otro lado, las estrategias se rigen bajo la teoría Morveli (2021) donde hace mención a la gestión dentro del sector público, buscando modernizar el estado, con la finalidad que la gestión de calidad, la gestión estratégica y la gestión administrativa sean aplicadas, así como la también la gestión por procesos y la gestión por resultados. Principio de la mejora continua según Martos (2021) se orienta en solucionar estrictamente los problemas mediante su estructura organizacional, considerando su plan estratégico iniciado por los errores existentes

#### **IV. Objetivo General**

- ❖ Mejorar el nivel de Revisión y aprobación de los expedientes técnicos en la UGRD de la Entidad Pronied – Lima.

#### **V. Objetivos Específicos**

- ❖ Promover la modalidad terceros tanto y la modalidad in house.
- ❖ Asegurar la solidez, así como la condición que tiene el expediente técnico antes que sea aprobado.
- ❖ Diligenciar los plazos para la revisión del expediente técnico.

- ❖ Proponer reestructurar la organización actual según normativa vigente.
- ❖ Apoyar a los profesionales encargados de los diseños de proyecto.
- ❖ Eliminación de las coordinaciones funcionales.

Implementar el seguimiento y monitoreo por parte de los coordinadores de proyectos.

Figura.

Funciones propuestas del EE Y P

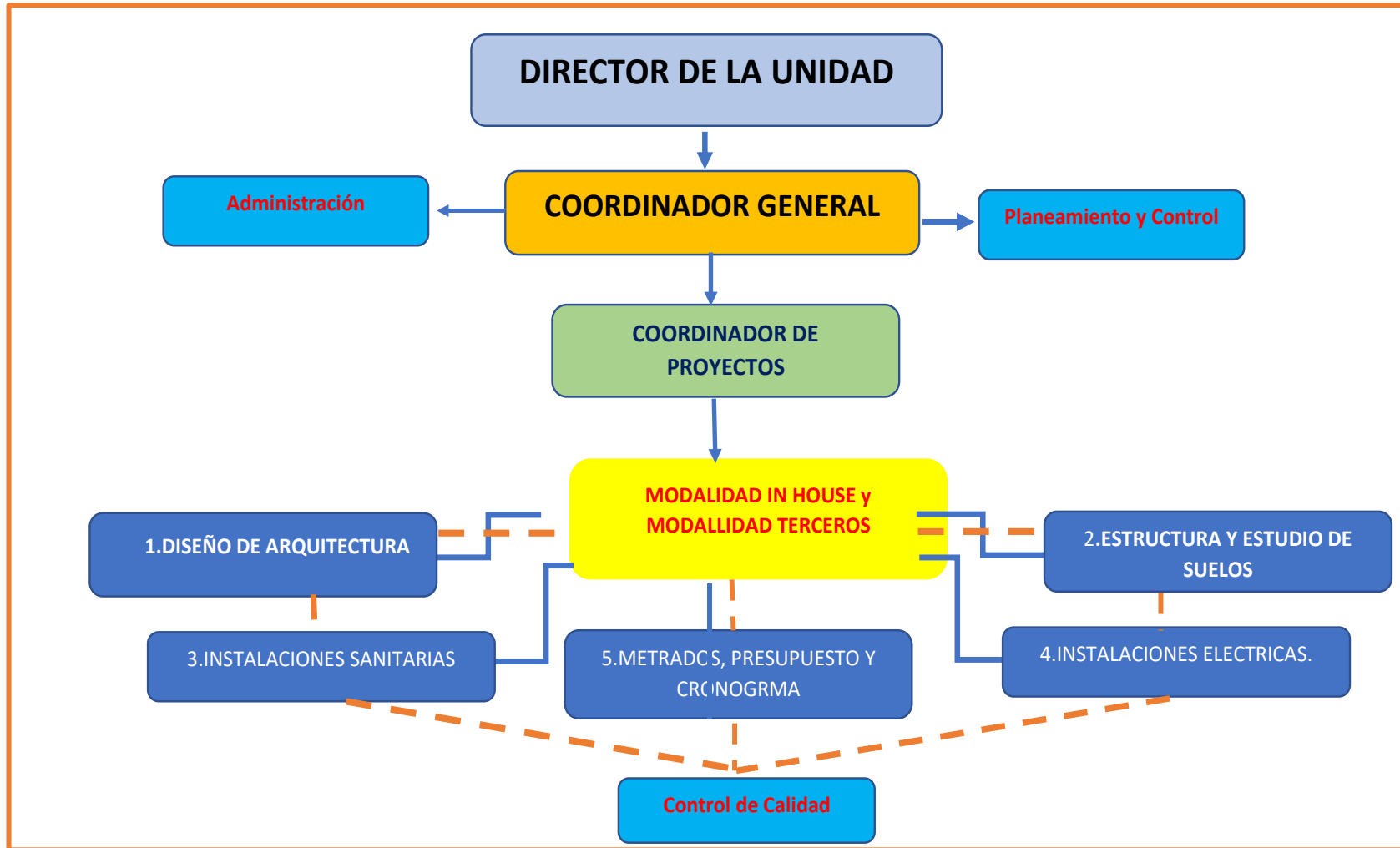




Figura. Estructura de los valores en la Institución



### **5.1. Objetivo General**

- ❖ Mejorar el nivel de Revisión y aprobación de los expedientes técnicos en la UGRD de la Entidad Pronied – Lima.

### **5.2. Objetivos Específicos**

- ❖ Promover la modalidad terceros tanto como la modalidad in house, con una adecuada distribución del personal disponible para la revisión de los expedientes técnicos.
- ❖ Asegurar la solidez, así como la condición que tiene el expediente técnico antes que sea aprobado.
- ❖ Diligenciar los plazos para la revisión del expediente técnico.
- ❖ Proponer reestructurar la organización actual según normativa vigente.
- ❖ Apoyar a los profesionales encargados de los diseños de proyecto.
- ❖ Eliminación de las coordinaciones funcionales, ya que cumplen doble rol: siendo formulador y revisor al mismo tiempo, generando una carga laboral.
- ❖ Implementar el seguimiento y monitoreo por parte de los coordinadores de proyectos.

## **VI. Representación gráfica de la propuesta**

Habiendo revisado el organigrama a nivel funcional de la Entidad, por lo que se aprecia que las funciones de algunas áreas se recargan, por lo que no permite que los profesionales culminen bajo los plazos establecidos, por lo que se plantea la siguiente propuesta (Figura 7 ).:

Figura.

Nueva estructura a nivel organizacional del EE y P



## **VII. DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS.**

El diseño de las estrategias de la propuesta ESFUNPLA, se describe la aplicación de plazos para llevar a cabo las etapas del proceso de revisión de los expedientes técnicos teniendo como máximo el plazo de 3 meses en relación al tipo de componente y diseño:

1. Coordinación del coordinador de proyectos, con cada uno de los especialistas, iniciando con el encargado de hacer el diseño arquitectónico, el cual tendrá un plazo de 20 días calendarios para el anteproyecto, 05 días calendarios para la revisión y culminando con el levantamiento de observaciones con 02 días calendarios siendo un total de 27 días calendarios.

2. Habiendo ya levantado las observaciones, el especialista en estructuras elaborará el diseño y cálculo estructural junto con el estudio de suelos en un plazo de 20 días calendarios, 05 días calendarios para la revisión y culminando con el levantamiento de observaciones con 02 días calendarios siendo un total de 27 días calendarios.

3. Culminado el diseño arquitectónico y estructural, se dará paso al especialista en instalaciones sanitarias, quien elaborará el diseño sanitario en 10 días calendarios, 05 días calendarios para la revisión y 02 días calendarios para el levantamiento de observaciones haciendo un total de 17 días calendarios.

4. Terminado el trabajo por parte del especialista en instalaciones sanitarias, el especialista en instalaciones eléctricas, elaborará el diseño eléctrico contando con 10 días calendarios, 05 días calendarios para la revisión y 02 días calendarios para el levantamiento de observaciones haciendo un total de 17 días calendarios.

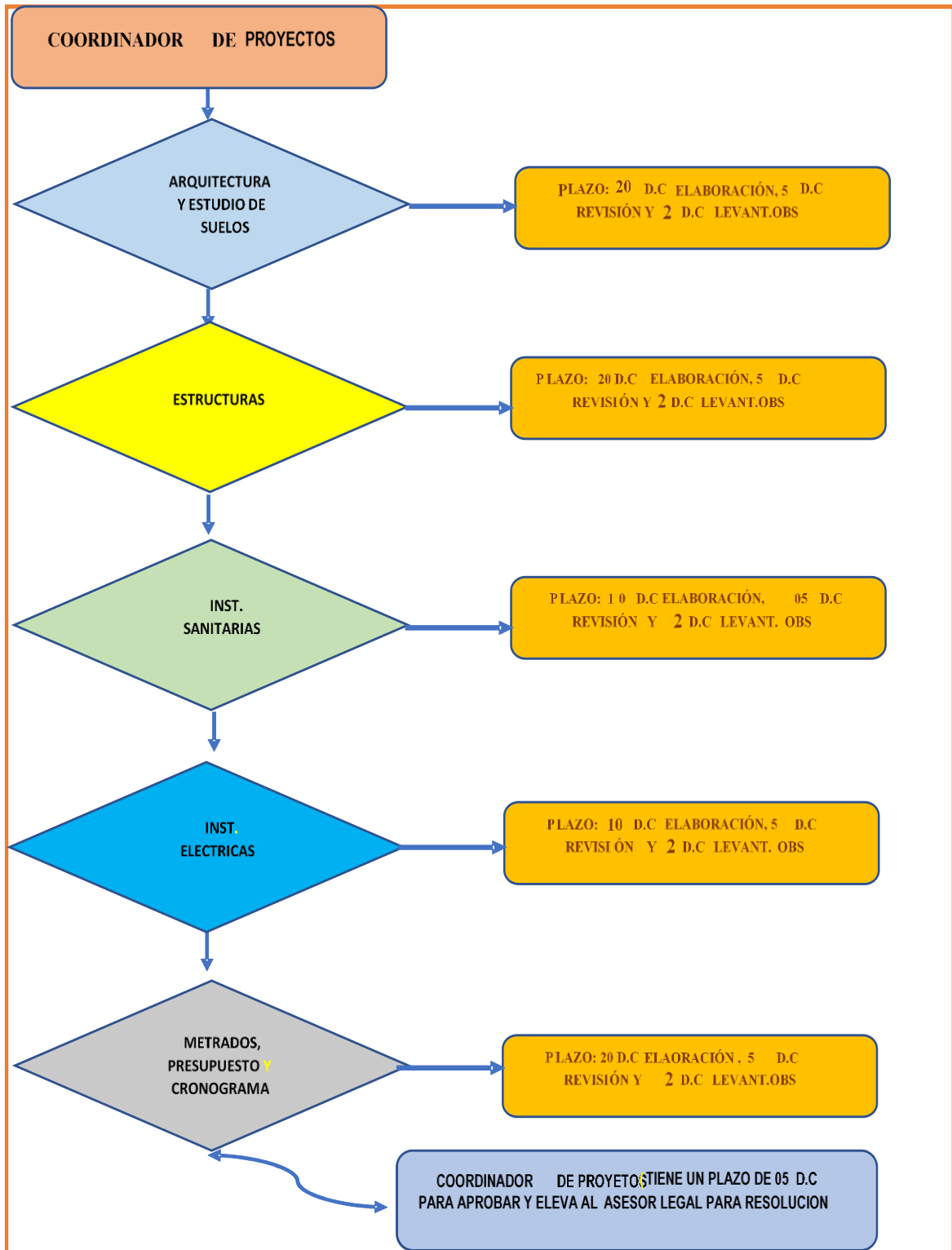
5. Culminado ya todas las especialidades sin ninguna observación, el especialista en metrados y presupuestos elaborará los metrados de cada una de las especialidades ya culminadas y revisadas por cada uno de los profesionales designados, y contando con un plazo de 20 días calendarios, 05 días calendarios para revisión y 02 días calendarios para levantamiento de observaciones.

6. Al finalizar el proyecto con todas las especialidades, se entregará el entregable final al coordinador de proyectos, quien tendrá un plazo de 05 días calendarios en

aprobar y dar entrega y elevar al área de asesoría legal para que emitan la Resolución. **(Figura 8)**

**Figura 8:**

Diagrama de Distribución de plazos para la Revisión y aprobación



## **VIII. PRESUPUESTO**

En cuanto al presupuesto que se va a realizar, es costo 0, ya que lo que se busca con esta propuesta es cerrar la brecha educativa, y que las metas presupuestales de la Entidad se logren a cumplir.

Por otro lado, lo que se sugiere y se requiere es que la Entidad cuente con voluntad propia y criterio para que realicen una buena gestión de cambio y que permite a la vez poner en práctica una nueva estructura.

## REFERENCIAS

Delclós, J. (2021). *Ética en la investigación científica*. <https://www.esteve.org/wpcontent/uploads/2018/03/C43-02-1.pdf>

Morveli S. (2021). *Enfoques de la Gestión pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3496-3512. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i3.546](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.546)

Martos, A. (2021). *Círculo de la Mejora Continua*. <https://www.funimec.org/repositorio/repositorio/circulo-mejora-continua.pdf>



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, RAMOS DE LA CRUZ MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Estrategias administrativas para el proceso de revisión y aprobación de los expedientes técnicos en una entidad pública-Lima", cuyo autor es MARTINEZ CHICOMA EDWIN JORGE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 27 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
RAMOS DE LA CRUZ MANUEL <b>DNI:</b> 17570208 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9568-2443	Firmado electrónicamente por: RDELACRUZMA el 10-01-2023 19:06:44

Código documento Trilce: TRI - 0502409